



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

REACTIVACIÓN CASCO MEDIEVAL VITORIA-GASTEIZ

candidatura URBAN 2007-2013

CANTÓN DE LAS CARNICERÍAS
SEGUNDA FUNDACIÓN 1202 Alfonso VIII de Castilla

1 Torre de los Irros
2 Antiguo Seminario

Por qué una candidatura urban para el Casco Medieval de Vitoria-Gasteiz. Compromiso del alcalde



Puede resultar extraño que una ciudad con un equilibrio urbano como el de Vitoria-Gasteiz, presente una Candidatura al Programa URBAN para su Casco Medieval, siendo el Casco una parte que representa el núcleo vertebrador de la ciudad, y que ha sido atendida intensamente con políticas de rehabilitación integrada durante los últimos 25 años.

A pesar de la intervención decidida en esos años, con fuertes inversiones del conjunto de las administraciones, hoy persisten patologías de raíz muy compleja, que hacen que:

- El Casco Medieval siga siendo el lugar preferente de la ciudad para el asentamiento de población en riesgo de exclusión social.
- Asomen desequilibrios singulares, en la asimilación de ese fenómeno nuevo que representa la inmigración para la ciudad.
- No haya recuperado las funciones que en lo económico y comercial antaño tuvo, estando relegado a la de mero barrio dormitorio, y de lugar que acoge el ocio compulsivo de fin de semana.
- No se arraigue la gente y sea un barrio de paso, carente de atractivo residencial suficiente.
- Siga perdiendo actividad y representatividad todos los años.

Es necesario identificar con valentía los nuevos retos, y reorientar la política de rehabilitación con visión renovada. Haciendo más énfasis en aquellas actuaciones que complementan las de mero corte urbanístico. La rehabilitación integrada como algo más que una política de vivienda y de conservación de arquitecturas.

El Casco Medieval de Vitoria-Gasteiz precisa políticas de rehabilitación de segunda generación: que posibiliten soluciones para acoger a personas y grupos con voluntad de emprender, que potencien el encuentro y la convivencia de las personas, que fomenten el crecimiento de las redes sociales, que contemplen el Casco Medieval como un buen sitio para vivir y trabajar, equiparable a cualquier otro barrio de esta ciudad. Esta Candidatura URBAN constituye el fermento de esa gestión de nuevo cuño.

Las actuaciones de conservación del patrimonio edificado y de renovación de las pavimentaciones pendientes, continuarán. Además, contextualizarán las acciones propuestas en esta Candidatura URBAN, que se centran sobre todo en la incorporación de actividades en el Casco Medieval. Actividades capaces de generar flujos importantes de personas, y de lograr un funcionamiento del núcleo de la ciudad veinticuatro horas al día, y siete días a la semana.

Para que Vitoria-Gasteiz recupere esa pieza esencial y central de la ciudad necesitamos **REACTIVAR EL CASCO MEDIEVAL**. La Candidatura URBAN que se detalla a continuación, puede ser su palanca más eficaz.

0. Índice

1.	DELIMITACIÓN DE LA ZONA DE ACTUACIÓN	1
2.	ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO DE LA ZONA	5
2.1.	Población	5
2.2.	Evolución y distribución espacial de la población	6
2.3.	Nivel educativo de los habitantes de la zona	8
2.4.	Mercado de trabajo	8
2.5.	Distribución y localización de la actividad económica	8
2.6.	Caracterización del transporte y comunicaciones	11
2.7.	Situación del parque de viviendas y de la infravivienda	11
2.8.	Conflictos de situación social y colectivos marginales.	12
2.9.	Situación Medioambiental de la zona, valoración en términos globales y relativos frente al conjunto urbano.	15
2.10.	Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades. Análisis DAFO	17
3.	OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL PROYECTO	21
3.1.	Estrategias y actuaciones del Proyecto	23
E.1.	MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD	25
E.2.	CONEXIÓN CON LAS SENDAS URBANAS DE LA CIUDAD	25
E.3.	GESTIÓN PROACTIVA PARA LA MOVILIZACIÓN DE SUPERFICIES OCIOSAS E INFRAUTILIZADAS	27
E.4.	DESPLIEGUE DE TELECOMUNICACIONES.	34
E.5.	GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS DE PROMOCIÓN DE EMPRESAS E INICIATIVAS CON SOPORTE DE NTIC	34
E.6.	RECUALIFICACIÓN DEL SECTOR HOSTELERO	38
E.7.	REORGANIZACIÓN DE LA LOGÍSTICA DE APROVISIONAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL CASCO MEDIEVAL	41
E.8.	APROVECHAMIENTO DE SINERGIAS A PARTIR DE MUSEOS, EQUIPAMIENTOS CULTURALES Y PROYECTOS SINGULARES EXISTENTES Y PREVISTOS (CATEDRAL DE SANTA MARÍA, PROYECTO ZAIN)	44
E.9.	APROVECHAMIENTO DE LAS TIC Y LAS OPORTUNIDADES DEL SECTOR CULTURAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIOLABORAL DE JÓVENES INMIGRANTES Y MUJERES	46
E.10.	ADECUACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE BASE A LAS ACTUALES DEMANDAS Y NECESIDADES DEL BARRIO	49
E.11.	CONFIGURACIÓN DEL CASCO MEDIEVAL COMO ESPACIO EDUCATIVO Y DE CONVIVENCIA	50
E.12.	REDISEÑO DEL INSTRUMENTO Y MODELO DE GESTIÓN	51
E.13.	INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD	
3.2.	Plan financiero por años y ejes prioritarios	53
3.3.	Coordinación con los interlocutores locales	55
3.4.	Carácter innovador del proyecto	56
3.5.	Igualdad de oportunidades	56
3.6.	Relación de la estrategia propuesta con la estrategia de desarrollo Regional	56
3.7.	Medioambiente urbano	58
3.8.	Gestión y seguimiento	58
3.9.	Información y publicidad	60

1. Delimitación de la zona de actuación



1. Delimitación de la zona de actuación



Vitoria-Gasteiz constituye la capital de la Comunidad Autónoma del País Vasco y de la provincia de Álava con una población en 2006 de 229.080 habitantes.



El **Casco Medieval**, zona de actuación propuesta para la iniciativa Urban, representa, con sus **7.891 habitantes** en 2007, el **3% de la población vitoriana** y ocupa una **posición central** en la misma, quedando al norte el barrio Zaramaga, al este los barrios Aranbizkarra y Santiago, al sur el Ensanche, y al oeste Coronación y Lovaina. La zona delimitada como Casco Medieval da lugar a una superficie de 261.163 m², y tiene como límites la calle Cubo al norte, Bueno Monreal y Nueva Fuera al este; las calles San Francisco, Marqués de Estella, Lehendakari Aguirre y Postas al sur y las calles Diputación Foral y Fundadora de las Siervas de Jesús al oeste.

Ya en los **años 70** se detectaron en el Casco Medieval de Vitoria-Gasteiz **problemas** que resultan recurrentes en la mayoría de los centros históricos **europeos como el deterioro generalizado de los edificios de viviendas, la población envejecida, el abandono, las malas condiciones de las infraestructuras básicas, el mal estado de las pavimentaciones, la falta de equipamientos cívicos, etc.** Este diagnóstico condujo en su día a la creación del **Departamento de Centro Histórico para atender las necesidades del Casco Medieval de la ciudad.**

A pesar de esta larga e intensa trayectoria de actuación en este barrio de la ciudad, que incluye como hitos importantes la redacción del primer Plan Especial de Rehabilitación Integrada en 1983 y la revisión posterior aprobada en 2006, el **Casco Medieval sigue constituyendo la zona más degradada de la ciudad de Vitoria-Gasteiz desde el punto de vista físico, social y económico** y una prioridad para la Corporación Municipal y el desarrollo de un proyecto de ciudad sostenible.

Los problemas y limitaciones pueden haber cambiado en su forma con el tiempo y la política de rehabilitación desarrollada, **sin embargo, el corazón de la ciudad, su Casco Medieval, sigue constituyendo una “isla negra” en el contexto de la ciudad.**



El Casco Medieval es una zona históricamente expuesta a la marginación, siendo lugar de acogida y asentamiento preferente de personas y colectivos en riesgo de exclusión social. Adicionalmente, este barrio central de la ciudad ha ido paulatinamente perdiendo funciones y, el que antaño albergara una diversidad de actividades gremiales que dieron nombre a sus calles (Zapatería, Correría, Herrería, Tintorería, Cuchillería, etc.), **lleva décadas sumida en un declive económico importante. La falta de actividad (exclusión económica), la concentración de personas con riesgo de exclusión social, la desconexión y aislamiento del resto de la ciudad y la imagen de deterioro, conflicto y marginalidad,** restan atractivo al Casco Medieval para el desempeño de su función residencial y para el asentamiento de actividad económica que de vida al barrio y lo equipare con otros barrios de la ciudad. Estos son algunos de los **aspectos más críticos** de este barrio emblemático de la capital sometido a la **amenaza constante de convertirse en gueto** en una ciudad con un alto nivel de vida.

Es preciso por tanto **continuar en el empeño de la rehabilitación del Casco Medieval** pero, quizá, aprovechando la oportunidad que brinda la nueva Convocatoria Urban, sea el momento de abordar una **política de rehabilitación integrada**, que reconociendo la ejemplaridad de los centros históricos desde el punto de vista del valor patrimonial, y habida cuenta de los esfuerzos desarrollados en anteriores etapas en materia de vivienda, infraestructuras y equipamientos, ponga el **énfasis en la Reactivación del Casco Medieval**, promoviendo actividades económicas y otro tipo de proyectos e iniciativas capaces de generar flujos de personas, vida y atractivo en un espacio de gran potencialidad en y para el conjunto de la ciudad.

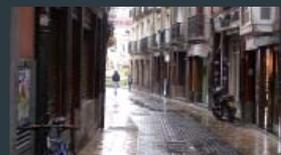
RAZONES DE ELEGIBILIDAD

CRITERIOS	VARIABILIDAD	VALORES	
		BARRIO CASCO MEDIEVAL	CIUDAD VITORIA-GASTEIZ
TENDENCIAS DEMOGRÁFICAS PRECARIAS	• Variación de la población entre 2001-2007	+1,94%	+4,97%
	• Variación de la población entre 2003-2007	-8,15%	+3,74%
	• Variación de la población de nacionalidad no española entre 2001-2007	+138,53%	+29,26%
	• Variación de la población de nacionalidad española entre 2001-2007	-10,89%	-0,10%
	• Índice de envejecimiento (% de personas mayores de 65 años)	18,8%	15,95
ELEVADO NÚMERO DE INMIGRANTES	• Población de nacionalidad no española 2007	20,09%	8,37%
FUERTE ÍNDICE DE DESEMPLEO	• Índice de desempleo global	12,49%	9,69%
	• índice de desempleo femenino	14,80	13,37
DÉBIL TASA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA ALTO NIVEL DE POBREZA Y EXCLUSIÓN	• Variación interanual de actividades económicas (1995-2005)	1,3%	10,3%
	• Familias beneficiarias de prestaciones económicas (2007)	595 (12,8%)	4316 (4,8%)
	• Titulares de Ayudas de Emergencia Social AES (2006)	768 (9,7% de la población)	3739 (1,6% de la población)
	• Titulares de Renta Básica (2006)	706 (8,94% de la población)	3275 (1,4% de la población)
	• Familias atendidas en los Servicios Sociales (2007)	1147 (24,77%)	10746 (11,99%)
	• Personas mayores de 64 años atendidas en los servicios sociales municipales (2007)	25,6%	13,6%
	• % de menores de 20 años atendidos en los servicios sociales	31%	13%
	• % de personas entre 20 y 64 años atendidas en los servicios sociales	17,3%	7%
NIVEL ELEVADO DE CRIMINALIDAD Y DELINCUENCIA	• Delitos por 1000 habitantes	50,28	21,43
VIVIENDA	• Infravivienda	326 (7,47%)	670 (0,006%)
	• Tamaño medio	69,58 m²	95,20 m ²

2.

Análisis socioeconómico de la zona

2.1. Población	5
2.2. Evolución y distribución espacial de la población	6
2.3. Nivel educativo de los habitantes de la zona	8
2.4. Mercado de trabajo	8
2.5. Distribución y localización de la actividad económica	8
2.6. Caracterización del transporte y comunicaciones	11
2.7. Situación del parque de viviendas y de la infravivienda	11
2.8. Conflictos de situación social y colectivos marginales.	12
2.9. Situación Medioambiental de la zona, valoración en términos globales y relativos frente al conjunto urbano.	15
2.10. Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades. Análisis DAFO	17



2

Análisis socioeconómico de la zona

2.1. Población

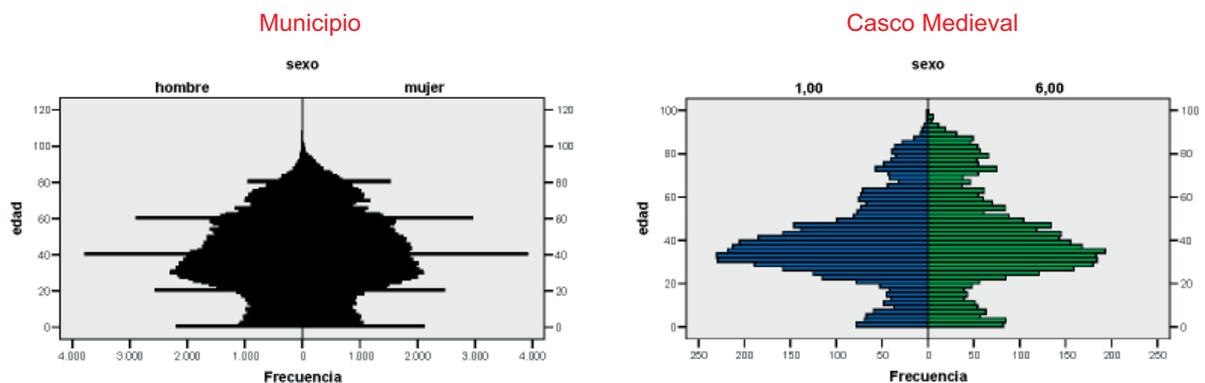
- **Estructura demográfica polarizada:**
 - Mayor presencia de **personas mayores** que en el resto de la ciudad
 - Fuerte presencia de **jóvenes, muchos de ellos inmigrantes y de origen magrebí**, que se incorporan al Casco Medieval
- **Rejuvenecimiento ficticio** que esconde un Casco Medieval como **única o mejor opción residencial por menor precio de la vivienda** para personas con dificultades económicas para acceder a una vivienda en otros barrios de la ciudad

Inestabilidad de la estructura demográfica al ser el Casco Medieval un barrio de paso para una parte importante de los jóvenes que se asientan en él.



El Casco Medieval de Vitoria-Gasteiz ha sido **tradicionalmente uno de los barrios más envejecidos de la ciudad** de Vitoria-Gasteiz, como corresponde al asentamiento más antiguo de la ciudad, y aún hoy presenta un porcentaje superior de personas mayores de 65 años comparativamente con la media de la ciudad (18,8% frente a 15,95% según datos de 2006). Sin embargo, **en los últimos años la incorporación de jóvenes** al Casco Medieval ha alterado la pirámide que refleja su **estructura demográfica**.

ESTRUCTURA DE POBLACIÓN. PIRÁMIDE COMPARATIVA



230.585 habitantes

7.891 habitantes

Fuente.: Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Dto. De Gestión de la Tecnología y Atención Ciudadana.



Se ha producido una **polarización demográfica** del barrio:

- mayor peso específico de **población mayor** que la ciudad por un lado, y
- **rejuvenecimiento y masculinización** por otro como consecuencia de la **incorporación efectivos jóvenes en la franja entre 20 y 40 años:**
 - **jóvenes de nacionalidad no española, inmigrantes, predominantemente del género masculino**
 - **jóvenes de nacionalidad española que acceden a su primera vivienda**

2.2. Evolución y distribución espacial de la población

- **Evolución demográfica condicionada a lo que ocurre en el resto de la ciudad:**
 - Llegada de inmigrantes
 - Emancipación de jóvenes originarios de la ciudad con dificultades de acceso a la primera vivienda
 - Capacidad de absorción de la demanda por parte de la oferta de VPO en los nuevos barrios de una ciudad en crecimiento
- **Tendencia demográfica recesiva en términos generales, desde un punto de vista cuantitativo y preocupante entrando en otras variables por el riesgo de consolidación del Casco como un gueto dentro de la ciudad:** Crece el número de inmigrantes de forma muy importante comparativamente con el resto de la ciudad mientras disminuye la población de nacionalidad española.
- **Barrio de paso y poco atractivo para la población de nacionalidad española.**
- **Incapacidad para retener a la población** cuando mejora su posición económica, cambia su estilo de vida o tiene la oportunidad de acceder a una VPO en los nuevos barrios desarrollos urbanísticos de una ciudad en crecimiento.
- **Barrio de acogida, puerta de entrada y asentamiento de la población inmigrante, sobre todo de origen magrebí.**



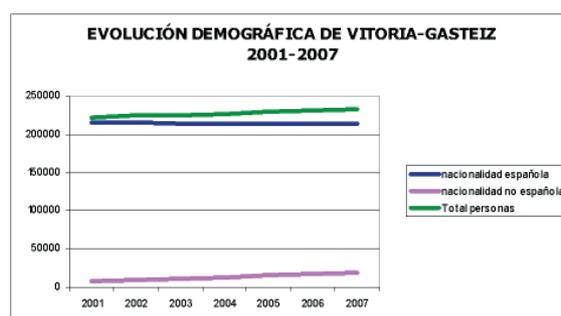
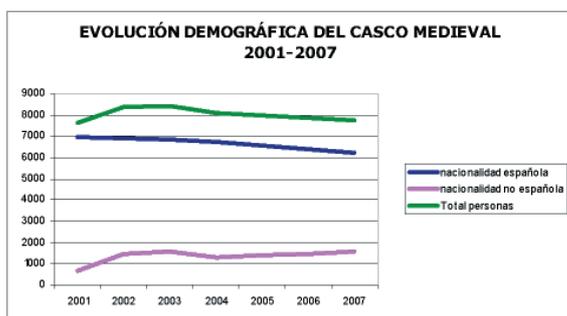
Las variaciones de población en el Casco Medieval poco han tenido que ver con el crecimiento natural de la población residente ya que, mientras la ciudad, a lo largo de la última década, ha estado presentando saldos vegetativos positivos (nacimientos menos defunciones) el Casco Medieval ha mantenido un saldo negativo importante que disminuye en los últimos años como consecuencia de la inmigración para situarse en torno a -3.

La evolución demográfica del Casco Medieval ha estado ligada al crecimiento de la ciudad y sus nuevos desarrollos urbanísticos y al fenómeno de la inmigración.

A partir de 2001, fecha en la que se produce una cierta explosión de la inmigración en la ciudad, el Casco Medieval de Vitoria-Gasteiz empieza a experimentar un paulatino crecimiento demográfico con incrementos anuales que, hasta 2004, se sitúan muy por encima de la media de la ciudad. A partir de 2005 sin embargo, con la creación de nuevos barrios y el incremento de oferta de viviendas de protección oficial en la ciudad, el Casco Medieval reinicia su tendencia de pérdidas continuadas de población.

En el Casco Medieval crece de forma muy importante la población inmigrante, personas de nacionalidad no española, al tiempo que disminuye la población autóctona (de nacionalidad española) en este barrio de la ciudad.

FECHA	Casco Medieval			Vitoria-Gasteiz		
	nacionalidad española	nacionalidad no española	Total personas	nacionalidad española	nacionalidad no española	Total personas
31-dic-01	6960	654	7614	215239	7090	222329
31-dic-02	6883	1498	8381	215340	9246	224586
31-dic-03	6844	1607	8451	214136	10829	224965
31-dic-04	6761	1317	8078	214131	13063	227194
31-dic-05	6552	1411	7963	213895	15185	229080
31-dic-06	6403	1488	7891	213815	16770	230585
31-dic-07	6202	1560	7762	213859	19540	233399



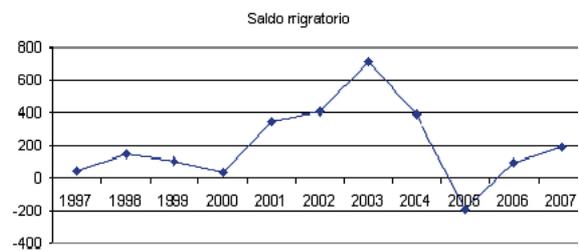
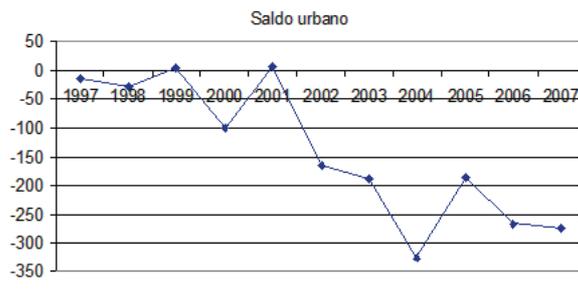


Finalmente, es importante resaltar las funciones diferenciadas de **movilidad residencial** que desempeña el Casco dentro de la ciudad. La ciudad crece, se crean nuevos barrios y la población joven que no puede acceder a vivienda nueva, sea libre o de protección oficial en el resto de la ciudad encuentran en el Casco Medieval su mejor opción aunque solo sea de forma provisional o transitoria.

Ilustran este fenómeno datos como los siguientes:

- el porcentaje de los que no estaban empadronados el año anterior y el de los que han conformado un nuevo hogar (nuevo domicilio, nueva adscripción familiar) en 2006 prácticamente era el doble en el Casco Medieval que en el conjunto de la ciudad (6,89% frente a 3,06% y 8,60% frente a 4,58%).
- mientras en el conjunto de la ciudad, el 89,73% de la población no experimenta un cambio en su residencia durante 2006, en el Casco Medieval ese porcentaje disminuye al 82%. Esto significa que el 18% de la población del Casco Medieval experimenta a lo largo de 2006 algún tipo de variación residencial.
- los cambios de domicilio arrojan para la zona y en relación al conjunto municipal un saldo negativo de -274 personas. A lo largo de 2006 “entran” (se empadronan en el Casco Medieval) 1.077 personas, pero “salen” (cambian su domicilio en el Casco por otro en otro barrio de la ciudad) un total de 1.351 personas.

El saldo negativo en **la movilidad residencial interna** del Casco Medieval contrasta con la posición dentro de la **movilidad residencial externa** en la que, tal y como se ha comentado, el Casco Medieval tiene un saldo migratorio positivo.



Fuente: Ayto. Vitoria-Gasteiz. Dto. de Gestión de la Tecnología y Atención Ciudadana.

El Casco Medieval es **el barrio más receptor de inmigrantes de la ciudad**. Cuenta entre sus residentes con 1.560 inmigrantes empadronados lo que representa en torno al 20,09% de la población (mientras la media de la ciudad se sitúa en el 8,37%). Un análisis del origen de los inmigrantes que residen en este barrio indica una **concentración espacial diferenciada por el origen**, siendo **la mayoría personas de origen magrebí** y en mucha mayor medida que lo que ocurre en otros barrios de la ciudad.

2.3. Nivel educativo de los habitantes de la zona

- **Polarización también en el nivel educativo** con fuerte presencia de analfabetos y sin estudios al tiempo que personas con estudios superiores
- **Bajos niveles formativos de la población inmigrante, sobre todo mujeres, que incrementa su riesgo de exclusión social.**

Según los últimos datos oficiales disponibles (2001) es claramente diferenciada la **presencia predominante de los estudios primarios en la zona**, frente a la menor presencia de secundarios. El Casco Medieval presenta también **mayores porcentajes que el resto de la ciudad de población analfabeta y sin estudios.**

NIVEL EDUCATIVO DE LOS HABITANTES

Nivel de instrucción	Total ciudad		Casco Viejo	
	Nº	%	Nº	%
Analfabetos totales	1.190	1	80	1
Sin estudios	7.360	3	353	4
Estudios Primarios	81.812	41	4.060	47
Profesionales	29.412	15	1.162	14
Secundarios	38.102	19	1.357	16
Enseñanza media superior	16.258	8	578	7
Enseñanza superior	25.600	13	973	11
TOTAL	199.734	100	8.563	100

Fuente: EUSTAT. Censos de Población y Viviendas 2001 (CPV01)

Si bien no se dispone por el momento de datos oficiales más actualizados, ni específicos sobre la Zona Urban, se prevé que estos vayan a reflejar **una polarización importante también en lo que a nivel de estudios de la población se refiere.** Así, en el momento actual existe:

- un porcentaje importante de **población con estudios medios o superiores, jóvenes de la propia ciudad o del entorno que acceden a su primera vivienda**, al tiempo que
- una mayor presencia de **analfabetos y sin estudios** como consecuencia no sólo de la población mayor existente en el barrio, sino también y muy significativamente por la **población inmigrante** que entre 2001 y 2007 se está asentando en el Casco y está impulsando la **reagrupación familiar** con lo que ello supone de llegada de **mujeres** generalmente **con muy bajos niveles de instrucción y por lo tanto con un alto riesgo de exclusión social.**

2.4. Mercado de trabajo

- **Altas tasas de actividad** provocadas por la proporción de **jóvenes –sobre todo hombres- en edad de trabajar**
- **Desempleo más alto** que en el resto de la ciudad que **afecta en mayor medida a la mujer**
- **Precariedad del empleo y presencia de economía sumergida**
- **Dificultades** de muchos habitantes del Casco **para llegar a fin de mes**, teniendo que recurrir a **prestaciones sociales** (AES, Renta Básica).

Los datos oficiales disponibles sobre el mercado de trabajo (2001) describen una zona de la que podríamos destacar dos características diferenciadas respecto del resto de la ciudad:

- una **mayor tasa de actividad** (53,30% en el Casco Viejo frente a 50,61% en Vitoria-Gasteiz) debido a la mayor proporción de los efectivos **jóvenes –muchos de ellos inmigrantes- en edad de trabajar** y
- una **mayor tasa de paro** (12,49% frente a 9,69% en la ciudad) que indica a su vez un **mayor riesgo de exclusión y segregación**.

Aunque no se dispone de datos estadísticos al respecto desde los Servicios Sociales de Base del barrio, desde organizaciones del tercer sector dedicadas a la inserción sociolaboral como Sartu Álava y a la luz de los datos de prestaciones sociales y económicas concedidas a la población del barrio, se puede afirmar que existe una **fuerte precariedad del empleo entre la población de esta zona de la ciudad. Son muchas las personas del Casco Medieval que encuentran dificultades para llegar a fin de mes y deben recurrir a prestaciones como las Ayudas de Emergencia Social (AES) o la Renta Básica.**

Activos Vitoria-Gasteiz									Inactivos		
Total			Ocupados			parados					
Total	Varón	Mujer	Total	Varón	Mujer	Total	Varón	Mujer	Total	Varón	Mujer
109.751	63.330	46.421	99.119	58.904	40.215	10.632	4.426	6.206	107.101	43.098	64.003

Tasa de Actividad			Tasa de Ocupación			Tasa de paro					
Total	Varón	Mujer	Total	Varón	Mujer	Total	Varón	Mujer			
50,61	59,51	42,04	90,31	93,01	86,63	9,69	6,99	13,37			

Activos Casco Medieval									Inactivos		
Total			Ocupados			Parados					
Total	Varón	Mujer	Total	Varón	Mujer	Total	Varón	Mujer	Total	Varón	Mujer
4.932	2.858	2.074	4.316	2.549	1.767	616	309	307	4.321	1.744	2.577

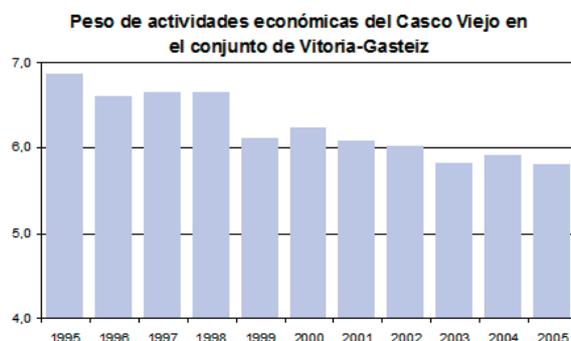
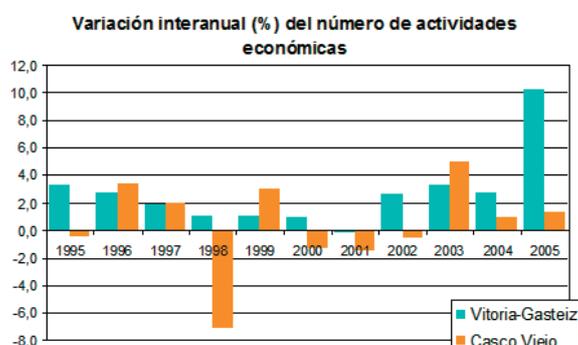
Tasa de Actividad			Tasa de Ocupación			Tasa de paro					
Total	Varón	Mujer	Total	Varón	Mujer	Total	Varón	Mujer			
53,30	62,10	44,59	87,51	89,19	85,20	12,49	10,81	14,80			

Fuente: EUSTAT. Censos de Población y Viviendas 2001 (CPV01)

2.5. Distribución y localización de la actividad económica

- **Debilitamiento progresivo del tejido económico del Casco. Alto riesgo de pérdida de equilibrio y desaparición de la función económica.**
- **Fuerte predominio de la actividad hostelera**, concentrando el Casco Medieval un porcentaje importante de esta actividad en la ciudad
- **Presencia mayoritaria de negocios de hostelería orientados al ocio nocturno de fin de semana**, de baja calidad, problemas de compatibilidad con la función residencial e impactos sobre el medio ambiente urbano (suciedad, ruidos)
- **Fuerte presencia de locales vacíos y aparentemente sin actividad** que actúan como almacenes para bares y comercios
- **Proyección de una imagen de decadencia, decrepitud y falta de vida ante la escasa actividad y la ausencia de flujos de personas .**

El Casco Medieval de Vitoria-Gasteiz tiene una posición de **debilidad importante en lo que se refiere a su función económica** en la ciudad. Así, según datos de 2005 el Casco Medieval contaba con un total de 872 actividades económicas, frente a las 16.342 del conjunto de la ciudad y salvo momentos puntuales **ha ido perdiendo peso y dinamismo económico respecto del conjunto de la ciudad**.



SALDO Y VARIACIÓN DE ACTIVIDAD 1995-2005

	Casco Medieval por ramas						
	Vitoria-Gasteiz	Casco Medieval	Industria y Energía	Construcción	Comercio, hostelería y transporte	Banca, seguros y servicios a empresas	Otros servicios
Saldo	4.144	35	-16	-5	-68	65	59
Variación %	34,0	4,2	-32,7	-5,0	-13,1	67,7	81,9

Fuente: Ayto. de Vitoria-Gasteiz. Dto. Promoción Económica.



Si los aspectos cuantitativos, la falta de actividad económica en el Casco Medieval, son importantes y demuestran la necesidad de Reactivación del Casco Medieval, los aspectos cualitativos que caracterizan la escasa actividad existente no lo son menos.

Así, desde el punto de vista de la actividad económica existente es importante destacar:

- Por un lado, la **concentración de la actividad hostelera** en el Casco Medieval. Este tipo de negocios representan el **12%** de todos los establecimientos de hostelería existentes en la ciudad. Existen un total de **187** actividades hosteleras en el Casco Medieval, lo que supone un **22%** de las actividades económicas del barrio, concediendo al Casco una **función recreativa y de ocio** importante, con lo que ello entraña, tanto en sentido positivo –es el principal y casi único motivo para que los habitantes del resto de la ciudad se acerquen al Casco- como negativo –**suciedad, ruidos y conflictos asociados a una hostelería predominantemente nocturna de fin de semana y de escasa calidad**-.
- Por otro lado, la **fuerte presencia de “locales anexos”** en el Casco Medieval (más del 50% de los existentes en la ciudad están en este barrio) que hacen que el Casco ejerza de manera significativa la **función de almacén** de los comercios del propio barrio y del conjunto de la ciudad, presentando una **imagen de abandono, falta de vida y decadencia** por la cantidad de locales sin otra actividad que la de servir de “trastero”.

2.6. Caracterización del transporte y comunicaciones

- **Calles estrechas y dificultades para el tráfico rodado** (vehículos particulares, autobuses)
- **Camiones de grandes dimensiones que distribuyen mercancías a bares y comercios que dificultan la movilidad peatonal, generan ruidos y desperfectos en el pavimento**
- **Fuertes pendientes** que hacen de este espacio de la ciudad un **barrio poco accesible para personas con movilidad reducida, incómodo para sus propios residentes, y poco amable para viandantes procedentes de otros barrios de la ciudad o de fuera de ella (visitantes, turistas)**
- Las limitaciones de accesibilidad y problemas de movilidad del Casco Medieval, unidas a la ausencia de actividades y ofertas de productos y servicios necesarios o atractivos para un público objetivo amplio y diverso explican la **tendencia a “circunvalar” el Casco en lugar de atravesarlo.**



Como consecuencia de la **estrechez de sus calles**, una **deficiente regulación del tráfico**, la **presencia de camiones** por las calles realizando el aprovisionamiento de bares y comercios, y la **ausencia de un aparcamiento en la propia zona**, el Casco Medieval presenta **dificultades para el tráfico rodado.**

El modo de desplazamiento más frecuente en el Casco es por tanto el de “a pie”. El hecho de que el Casco Medieval se sitúe en el centro de la ciudad podría reportarle ciertas ventajas (accesibilidad desde y hacia el Casco para el peatón) y representar una potencialidad que es preciso optimizar para avanzar hacia una movilidad sostenible. Sin embargo, la situación del Casco Medieval en una colina que representa un desnivel respecto a la ciudad en torno a 22 metros por la ladera oeste y 16 metros por la ladera este provocan **fuertes pendientes** y hacen que **la accesibilidad en y hacia este barrio de la ciudad sea limitada para personas con movilidad reducida.**

En lo que a transporte público se refiere doce de las catorce líneas de autobús urbano de que dispone Vitoria-Gasteiz tienen paradas en los bordes del Casco Medieval. Además, hace unos años, a petición de las Asociaciones de Vecinos se creó **la línea 15 de autobús que atraviesa, no sin dificultades, el Casco Medieval.**

Se está trabajando en la resolución de los problemas generados por el estacionamiento de vehículos en el Casco Medieval con la construcción de un parking en uno de los bordes del Casco Medieval, estando también prevista desde el Plan Especial de Rehabilitación Integrada del Casco Medieval (PERI) la construcción de un parking en la propia zona.

Sin duda, la dotación y acceso a aparcamientos y el avance hacia una peatonalización progresiva del Casco Medieval, pero sobre todo la **superación de las barreras de accesibilidad** que garantice la **igualdad de oportunidades** y la búsqueda de una **solución innovadora a la logística de aprovisionamiento de los negocios existentes**, constituyen retos ineludibles para la recuperación y sostenibilidad del barrio más emblemático de la ciudad.

2.7. Situación del parque de viviendas y de la infravivienda

- La situación y características de la vivienda del Casco hacen de éste el barrio más barato de la ciudad.
- Infravivienda y viviendas en unas condiciones no comparables al parque de viviendas del resto de la ciudad: viviendas en ruinas, viviendas antiguas, pequeñas, sin calefacción e incluso sin baño.

De las 4.366 viviendas existentes en el Casco Medieval, se han rehabilitado 2.074 en la primera etapa de 25 años de gestión de la política de rehabilitación integrada, 309 de las cuales son de iniciativa pública y 1.765 de iniciativa privada.

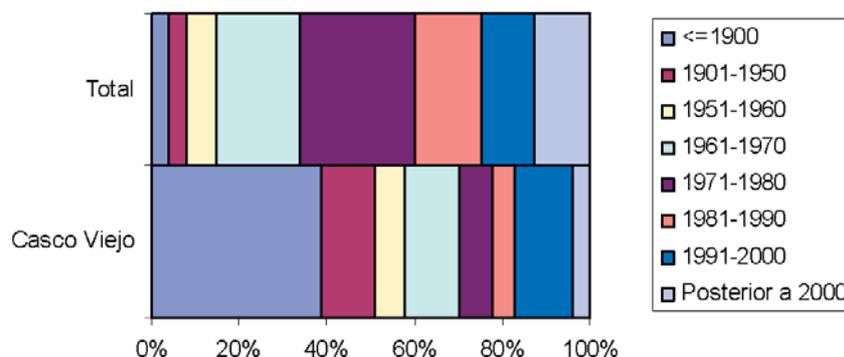


A pesar de ello persisten aún 326 viviendas (7,47% del total) en situación de fuera de ordenación o infravivienda, mientras que en el conjunto de la ciudad hay 670 viviendas consideradas infravivienda.

Atendiendo al estado de conservación de la edificación existen **6 inmuebles** (0,13% del total) que se consideran en **ruina**, lo que supone el 0,95% del total de los edificios de viviendas del Casco Medieval, 84 inmuebles, 1,92% del total, que se encuentran en mal estado, y 92 inmuebles, 2,1% del total, en estado regular.

En el Casco Medieval se encuentran las **viviendas** más **antiguas** de la ciudad y con un **tamaño medio limitado**. El 38% de las viviendas existentes en el Casco, fueron construidas antes del año 1.900 siendo el tamaño medio de las mismas de 69,58 m², estando en los extremos la mayor de 220m² y la menor de 19 m².

EDAD DE LA EDIFICACIÓN



Fuente: Ayto. de Vitoria-Gasteiz. Dto. de Hacienda y Catastro.

La situación y características de la **vivienda del Casco Medieval** (antigüedad⁽¹⁾, reducido tamaño⁽²⁾) la convierten en un **producto para el segmento bajo dentro del mercado de vivienda** y constituye uno de los principales factores condicionantes de la función residencial que desempeña el Casco (acceso a primera vivienda, barrio de paso para la población autóctona y barrio de acogida para la inmigración), conformando el actual tejido humano y social del barrio.

2.8. Conflictos de situación social y colectivos marginales.

- **Muchas familias del Casco**, en una proporción muy superior a lo que ocurre en el resto de la ciudad, **tienen que ser atendidas por los Servicios Sociales municipales.**
- **No sólo se atienden más personas mayores que en el resto de la ciudad, sino también más personas jóvenes, más del doble que en el resto de la ciudad.**
- **Mayor presencia de mujeres atendidas por los Servicios Sociales que en el resto de la ciudad.**
- **La problemática económica tiene una prevalencia muy superior en el Casco que en el resto de la ciudad**
- **La presión migratoria que soporta el Casco incide significativamente en la mayor demanda de servicios y prestaciones sociales en este barrio** comparativamente con el resto de la ciudad, así como en el perfil de las personas atendidas.
- La mayor demanda y presencia de necesidades satura unos **Servicios Sociales de Base que no cuentan con las instalaciones adecuadas** para prestar un servicio digno y de calidad a la población del Casco que lo requiere
- **La delincuencia en el Casco es muy superior a la del resto de barrios de la ciudad.**

(1) Muchas de las viviendas del Casco Medieval ya estaban construidas para cuando se empezó a construir el resto de la ciudad, son anteriores a 1950.

(2) más del 30% tienen menos de 61 metros cuadrados cuando en el conjunto del municipio no llegan al 10% y más del 80% no superan los 90 metros cuadrados mientras que en el conjunto de la ciudad es aproximadamente el 50%

El Casco Medieval representa una de las zonas del municipio con mayor riesgo de exclusión y con más necesidad de intervención de los servicios sociales municipales.

- **Una cuarta parte de las familias y una quinta parte de las personas residentes en el Casco Medieval está siendo atendida en los servicios sociales municipales. Estos porcentajes de atención duplican los ratios de atención obtenidos para el conjunto de Vitoria-Gasteiz.**

Ámbito	Familias Atendidas	Familias Totales	%
Vitoria-gasteiz	10.746	89.618	12,0%
Casco Medieval	1.147	4.630	24,8%

Fuente. Servicio de Intervención Social del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Noviembre de 2007

Los niveles de atención social, además, se mantienen en los diferentes grupos de edad. En efecto, por una parte la proporción de menores de 20 años del barrio atendidos en los servicios sociales (31,0%) duplica holgadamente a la registrada para el conjunto de la ciudad (13,0%); por otra parte, el porcentaje de personas del Casco Medieval entre 20 y 64 años atendidas en los servicios sociales es también más del doble que para Vitoria-Gasteiz (17,3% frente a 7,0%). Finalmente, el porcentaje de personas mayores de 64 años del barrio atendidas en los servicios sociales municipales es, también, superior al de la ciudad (25,6% frente a 13,6%).

- **Las principales problemáticas sociales de la zona son similares a las que se dan en el conjunto de la ciudad:** problemática económica, dificultad para la inserción laboral, dificultad para la inserción social y limitación de la autonomía personal. Sin embargo, **en el Casco Medieval hay una mayor incidencia de la problemática económica** que deviene, principalmente, de una **sobre representación de los colectivos jóvenes entre las personas atendidas.**

Problemática	% Vitoria-Gasteiz	% Casco Medieval
Problema Económico	22,3	29,4

Fuente. Servicio de Intervención Social del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Noviembre de 2007



- Entre las personas atendidas en el Casco Medieval hay una **mayor presencia de mujeres**, son por término medio, año y medio **más jóvenes** que el resto de las personas atendidas de la ciudad, y hay un **mayor porcentaje de personas solteras**, de **familias unipersonales** y de **personas de nacionalidad extranjera.**
- Respecto al colectivo de personas de nacionalidad extranjera, **la presión migratoria en el Casco Medieval duplica la de Vitoria-Gasteiz.** Hay una **mayor presencia de magrebíes** (principalmente marroquíes y argelinos) que de sudamericanos, a diferencia de lo que ocurre para el conjunto de la ciudad. La inmigración magrebí suele ser una inmigración masculina, joven e individual; es decir, personas solteras en familias unipersonales. Este hecho sin duda, ayuda a explicar el mayor porcentaje de personas solteras, el mayor número de familias unipersonales y la mayor proporción de hombres entre las personas del barrio atendidas en los servicios sociales.

Nacionalidad Personas Atendidas		
Nacionalidad	% Vitoria-Gasteiz	% Casco Medieval
Española	66,0	60,2
Extranjera	34,0	39,8
Total	100,0	100,0

Presión Migratoria		
	% Vitoria-Gasteiz	% Casco Medieval
Presion Migratoria ⁽³⁾	7,3	16,8

Fuente. Servicio de Intervención Social del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Noviembre de 2007

(3) La presión migratoria resulta de calcular el porcentaje de personas de nacionalidad extranjera residentes sobre el total de personas residentes.



- **Respecto a las prestaciones sociales económicas** -destinadas básicamente a la lucha contra la exclusión social-, **al Servicio de Ayuda a Domicilio y a los principales recursos dirigidos a la tercera edad, destacar que en todos hay una sobre representación de las familias del Casco Medieval.** En efecto, si bien las familias de esta zona representan el 5,2% del total de familias de la ciudad, entre las familias atendidas en los servicios sociales representan el doble (10,7%) y entre las familias beneficiarias de prestaciones económicas y de recursos de tercera edad casi el triple (13,8% y 14,5% respectivamente). Este hecho, viene a confirmar la **situación de desventaja social del barrio frente al conjunto**, así como la **necesidad de desarrollar una acción social más intensa, en aras a garantizar un nivel de bienestar y calidad de vida digna a sus residentes.**

El **Servicio Social de Base** ubicado en el Centro Cívico de El Campillo, en el corazón de la zona, atiende en exclusiva a la población del Casco Medieval, siendo **el que más atenciones presta dentro del municipio** (1.497 en el año 2006, el 17,1% de las de la ciudad).

El problema del Casco Medieval no es la falta de infraestructuras o equipamientos sociales –aspecto sobre el que ha venido incidiéndose desde los inicios del proceso de rehabilitación de la zona-, sino:

- la adecuación de los existentes: en concreto **el Servicio Social de Base Campillo presenta serias limitaciones para ofrecer una respuesta adecuada a la importante demanda de la población del barrio**, y
- la abundante presencia en el Casco de un buen número de **recursos** (piso de acogida de presos, centro de noche para personas en situación de vulnerabilidad, etc.) **que, dando respuesta a los problemas del conjunto de la ciudad y no exclusivamente a las necesidades sociales de la población del barrio, se concentran en el Casco Medieval** y redundan en el desequilibrio social respecto de la ciudad y la imagen de marginalidad del Casco.

El Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz con el ánimo de contribuir a resolver los desequilibrios y riesgos de segregación social y urbana en la ciudad, ha incluido en su proyecto de presupuestos municipales de 2008 un importe de 2,64 millones de euros para trasladar el Aterpe, un Centro de Noche de atención a personas en situación de vulnerabilidad social, a otro barrio e ir reequilibrando de este modo, la presencia de este tipo de recursos y equipamientos en la ciudad.

Finalmente en este ámbito de la conflictividad social cabe señalar que el Casco Viejo mantiene un alto nivel de delincuencia, el más **alto de la ciudad** (50,28 frente a 21,43 del conjunto de la ciudad o 7,24 del barrio con nivel más bajo) **en cuanto a delitos por 1000 habitantes.**

Por último, la concentración en el Casco Medieval de Vitoria-Gasteiz del **ocio nocturno de fin de semana** genera no pocos inconvenientes que se traducen en un número importante de **denuncias por exceso de ruido, incumplimiento del horario de cierre** y continuas quejas de los vecinos por la **suciedad** generada que repercute negativamente en el “día a día” del vecindario, en la cohesión social y en la imagen y falta de atractivo del Casco, tanto para residentes como para el asentamiento de actividades económicas o la atracción de turistas y visitantes al que se considera uno de los principales recursos turísticos de la ciudad.



2.9. Situación Medioambiental de la zona, valoración en términos globales y relativos frente al conjunto urbano.

- El principal problema es la **suciedad**, el **ruido** y el **deterioro de pavimentos y mobiliario urbano**.
- El **tránsito de camiones de reparto de gran tonelaje**, el **vandalismo** y las consecuencias del **ocio nocturno de fin de semana** están en la raíz de estos problemas
- Afecta sobre todo a los vecinos haciendo difícil la convivencia y compatibilidad de usos (residencial-ocio-hostelería) pero también restan atractivo al Casco para el asentamiento de actividades económicas, el tránsito de personas de otros barrios de la ciudad o la recepción de visitantes y turistas.

Globalmente la situación medioambiental del Casco Medieval comparativamente con el resto de la ciudad es sensiblemente peor por la propia antigüedad del barrio (el Casco Medieval representa los orígenes de la ciudad y es por tanto la zona más vieja) así como por la función que desempeña de cara al ocio juvenil nocturno de fin de semana.

Los 25 años de rehabilitación del Casco Medieval de Vitoria-Gasteiz se dejan notar no obstante en la situación de las infraestructuras o en los propios procesos de rehabilitación.

En este sentido, la **red de abastecimiento de agua potable**, gestionada por la empresa municipal Aguas municipales de Vitoria S.A. (AMVISA) fue renovada en 1985 con tuberías de fibrocemento que **están siendo sustituidas en el momento actual** y la **red de saneamiento**, que es de tipo unitario (igual que en el resto de la ciudad), presenta un estado de conservación **aceptable**.

El problema fundamental en lo que se refiere al medioambiente urbano radica en la **contaminación acústica**, **ruidos procedentes de camiones y de los locales de hostelería** que con frecuencia incumplen los horarios de cierre, así como en la fuerte **generación de residuos**, muchos de ellos procedentes de la abundante **actividad hostelera**, la **suciedad** generada por **basuras y comportamientos incívicos** o la **contaminación visual** procedente de la fuerte presencia de **mobiliario en mal estado** por una falta de mantenimiento o actos vandálicos, así como de la colocación indebida de **carteles** y realización de **pintadas** en edificios de un Casco declarado Conjunto Monumental y con fuerte presencia de edificios de interés histórico, artístico y arquitectónico.

Estos problemas provocan un deterioro del medioambiente urbano del Casco Medieval y atentan contra sus sostenibilidad al ser la fuente de no pocos conflictos vecinales y amenazar el patrimonio cultural existente.

Los problemas de generación de residuos se han intentado resolver mediante la recogida neumática. A través de este sistema, que evita las molestias del tráfico de camiones de basura por calles estrechas y de elevadas pendientes algunas de ellas, se posibilita la deposición de residuos a cualquier hora del día. Asimismo, y dado que el vidrio no tiene cabida en este sistema por el impacto que este material produce en las tuberías, este se recoge a los establecimientos hosteleros puerta a puerta. Actualmente la red de recogida neumática del centro histórico está formada por 4 kilómetros lineales de tubería que comprenden 182 buzones de vertido (96 domésticos y 86 comerciales).



A pesar de ello, es frecuente la imagen de un Casco con basura, restos de vidrios y suciedad por lo que se impone también la actuación sobre aspectos intangibles como la educación, la conciencia y el civismo de la ciudadanía y especialmente de la juventud que ocupa el Casco los fines de semana.

Finalmente, con relación a la zona de esparcimiento cabe señalar que el Casco Medieval cuenta con 12.795 metros cuadrados de zonas verdes, parques, etc., mientras el conjunto de la ciudad tiene 5.496.415 metros cuadrados. Esto arroja una media de zona de esparcimiento por habitante en el Casco muy inferior (1,62 m²) a la media de la ciudad (23,83m²/hab.). No obstante, es esta una distancia difícil de acortar si se tiene en cuenta la configuración urbana del Casco Medieval y su carácter de conjunto monumental, así como la superación de los estándares de excelencia en este aspecto por parte de la ciudad de Vitoria-Gasteiz que incorpora además algunos barrios rurales.

2.10.

Debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades



2.10. Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades. Análisis DAFO

DEBILIDADES

Físicas y Urbanísticas	D1	Problemas de accesibilidad por desnivel para personas con movilidad reducida.
	D2	Escasa frecuentación del Casco por parte de personas no residentes.
	D3	Estrechez de las calles del Casco y fuerte presencia de grandes camiones distribuyendo mercancías a los negocios existentes (hostelería)
	D4	Ausencia de aparcamientos en la zona y dificultades para el tráfico rodado
Económicas y Actividad	D5	Locales en mal estado y vacíos.
	D6	Escasa adaptación y atractivo de buena parte de los locales comerciales
	D7	Abundancia de lonjas desocupadas que dan una imagen inhóspita y genera un paulatino deterioro de la actividad ya existente.
	D8	Escasa actividad económica (comercio, empresas de servicios, pequeños talleres artesanales) y debilitamiento creciente. Ausencia de una oferta complementaria de tipo comercial o de ocio (tiendas, hostelería) que refuerce el Casco Medieval como recurso turístico.
	D9	Ciudad vacía, poco transitada 24 horas, 7 días a la semana
	D10	Concentración de hostelería de baja calidad y/o enfocada al ocio juvenil nocturno de fin de semana que genera inconvenientes y conflictos en el vecindario
Atractivo e Imagen	D11	Ausencia de establecimientos y/o actividades centrales o exclusivas en la zona que generen flujos de personas.
	D12	Presencia de edificios públicos, algunos de ellos de interés histórico-artístico, con necesidad de rehabilitación y asignación de algún uso.
	D13	Imagen desprestigiada (predominio de malas noticias en los medios de comunicación).
	D14	Imagen "visual" del casco: deterioro, desuso, suciedad, insuficiente mantenimiento y reposición (pavimentos, mobiliario), iluminación escasa
	D15	Incapacidad del Casco para competir con otros barrios de la ciudad desde el punto de vista residencial
	D16	Deterioro de la edificación del Casco Medieval en porcentaje elevado, escaso nivel de confort del parque de viviendas, por lo general pequeña y poco diversificada.
	D17	Inseguridad.
	D18	Rotación residencial. Un barrio de paso/transición.
Sociales y de Población	D19	Concentración de la población inmigrante de origen magrebí (riesgo de guetización)
	D20	Tasa de envejecimiento superior al resto de la ciudad.
	D21	Destino residencial "obligado" para personas con escasos recursos económicos y/o problemas de exclusión.
	D22	Desempleo superior a la media de la ciudad y precariedad en el empleo, con especial afección en el colectivo femenino.
	D23	Cierta masculinización del Casco como consecuencia del asentamiento de jóvenes inmigrantes (sobre todo magrebíes)
	D24	Polarización del Casco desde el punto de vista de la formación de su población residente: mayores porcentajes de analfabetos y sin estudios junto a jóvenes con estudios superiores.
	D25	Inadecuación de las instalaciones de los Servicios Sociales de Base del barrio en el Centro Cívico El Campillo, siendo el Casco Medieval el barrio de Vitoria-Gasteiz con mayor volumen de población atendida.



FORTALEZAS

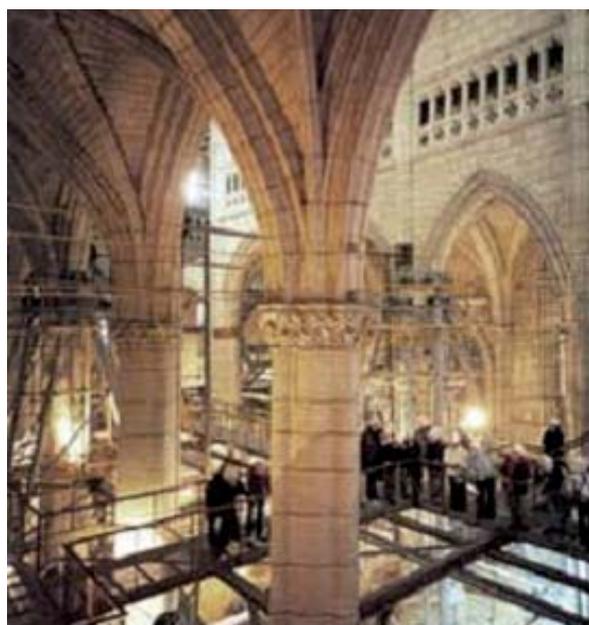
Físicas y Urbanísticas Económicas y de Actividad	F1	Posición central del CM dentro del desarrollo urbano de Vitoria-Gasteiz
	F2	Cierta solidez comercial de los frentes del CM unido a la existencia en el interior, de nuevo comercio atractivo, aunque muy localizado (Calle Correría principalmente).
	F3	Localización en el Casco Medieval del Departamento de Promoción Económica y Empleo del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
Atractivo e Imagen	F4	Tradicional foco de ocio-animación para la ciudad.
	F5	Concentración de Patrimonio Histórico edificado.
	F6	Presencia importante en el Casco de pilares en el ámbito de la cultura en general que pueden desempeñar un papel motor de reactivación de este barrio de la ciudad (Fundación Catedral Sta. María, Centro Cultural Montehermoso, Museo de Arqueología, Artium...)
	F7	Memoria histórica y lugar de referencia obligada de la ciudad.
Sociales y de Población	F8	Rejuvenecimiento progresivo del Casco Medieval
	F9	Identidad (sentido de pertenencia), singularidad y personalidad propia.
	F10	Mantenimiento de algunos rasgos de la "vida de barrio" para el desarrollo comunitario. Tejido asociativo (asociaciones vecinales, de comerciantes, culturales)

AMENAZAS

Físicas y Urbanísticas	A1	Aislamiento del Casco Medieval respecto de la ciudad (barreras físicas, sociales)
	A2	Desconexión respecto a las infraestructuras viarias de la ciudad
	A3	"Circunvalación" del Casco Medieval (posibilidad de evitar el paso por esta "isla negra" en el centro de la ciudad)
	A4	Ruptura física del CM con zonas centrales y dinámicas próximas con importantes flujos de personas
Económicas y de Actividad	A5	Falta de desarrollo de infraestructura de telecomunicación.
	A6	Reciente apertura de nuevos espacios de ocio (centros comerciales) y nuevos hábitos que afectan a todo el centro urbano.
Atractivo e Imagen	A7	Transformación del Casco Medieval en un gueto (segregación urbana).
	A8	Desinterés de la ciudadanía vitoriana por el CM.
Sociales y de Población	A9	Nuevos desarrollos urbanísticos en la ciudad y promociones VPO en nuevos barrios que pueden frenar la llegada de jóvenes que acceden a su primera vivienda al Casco e impulsar a los ya instalados a trasladarse a barrios mejores y con mejores viviendas y servicios.
Política y Gestión	A10	Descoordinación de políticas municipales. Actuación departamentalizada

OPORTUNIDADES

Físicas y Urbanísticas	O1	Accesibilidad peatonal y transporte público periférico.
	O1	Cercanía a las zonas más dinámicas de la ciudad
Económicas y Actividad	O3	Sinergias entre ocio-cultura-turismo-actividad comercial.
Atractivo e Imagen	O4	Plan de Euskadi en la Sociedad de la Información, impulso a la ciudad digital e iniciativas ligadas a nuevas tecnologías
	O5	Existencia, en el Casco y sus proximidades, de equipamientos culturales con capacidad de atracción de flujos de personas.
	O6	Existencia de un Plan de Dinamización Turística que considera el Casco Medieval el principal recurso turístico de la ciudad.
	O7	Turismo urbano-cultural como segmento estratégico en la nueva estrategia de competitividad del turismo para el País Vasco
	O8	Conciencia ciudadana y política extendida sobre la importancia de la sostenibilidad en general y el medioambiente urbano en particular
Sociales y de Población	O9	Diversidad, multiculturalidad e interculturalidad.
	O10	Mayor capacidad de adaptación de la juventud a las características y condiciones del casco. Barrio atractivo para la juventud (25-39 años).
	O11	Inicio de procesos de reagrupación familiar entre los inmigrantes (llegada de mujeres, reequilibrio demográfico desde la perspectiva del género, previsible crecimiento vegetativo)
Política y Gestión	O12	Coherencia de la estrategia planteada con las políticas y programas de ámbito local, provincial, regional, estatal y comunitario.
	O13	Voluntad política manifiesta de convertir al Casco en una prioridad de la ciudad (Plan Estratégico de Vitoria 2010, aprobación en Pleno del Plan de Revitalización socioeconómica del Casco Medieval, proyecto de la nueva corporación y presupuestos municipales para 2008)
	O14	Nueva Convocatoria de la Iniciativa Urban (recursos económicos para dar un nuevo impulso a la política de rehabilitación del Casco Medieval)



PRINCIPALES INDICADORES DE LA SITUACIÓN DE PARTIDA⁽⁴⁾

	Indicador	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
1.	Nº de habitantes del Casco Medieval	7.891	7.900	7.910	7.920	7.930	7.940	7.950
2.	Puntos de diferencia entre la tasa de envejecimiento (% de personas mayores sobre población total) del Casco Medieval y la de la ciudad	2,85	2,50	2,30	2,10	2	1,75	1
3.	Puntos de diferencia entre el porcentaje de inmigrantes del Casco Medieval respecto de los habitantes de la zona y el de la ciudad.	11	10	9	8	7	6	5
4.	Puntos de diferencia entre el % de población que no experimenta un cambio de residencia en el Casco Medieval y el % de la ciudad. (Movilidad residencial equiparable a la de la ciudad).	7,73	7	6	5	4	3	2
5.	Puntos de diferencia entre el porcentaje de familias atendidas en los servicios sociales del Casco y el porcentaje de la ciudad.	12,78	11,6	10,5	9,4	8,3	7,2	6
6.	Puntos de diferencia entre el porcentaje de familias beneficiarias de prestaciones económicas en el Casco Medieval y en la ciudad	8	7,4	6,7	6	5,4	4,7	4
7.	Variación anual de la actividad económica del Casco	1,3 ⁵	2	2,5	2,8	3	5	6
8.	Puntos de diferencia entre el índice de desempleo del Casco Medieval y el de la ciudad	2,8	2,5	2,2	1,9	1,6	1,3	1
9.	Nº de infraviviendas	160	140	120	100	80	60	40
10.	Nº de viviendas fuera de ordenación	166	150	130	130	90	70	50
11.	Nº de locales vacíos	299 ⁶	289	279	259	239	209	179
12.	Nº de delitos por 1.000 habitantes	50,28	45	40	35	30	25	20
13.	% de establecimientos de hostelería centrados exclusivamente en la noche.	51,68	50	45	40	35	30	25
14.	Nº de participantes en planes de empleo y formación, cursos y talleres.	301	317	333	350	367	383	400
15.	Nº de empresas ayudadas a través de incentivos económicos, asesoramiento o consultoría.		5	12	17	25	33	40
16.	Nº de actividades dadas de alta en IAE		10	25	35	50	65	80
17.	Nº de empleos creados		20	50	70	100	130	160
18.	Nº de personas usuarias del Departamento de Promoción Económica y Empleo	1.205	1.200	1.300	1.300	1.400	1.400	1.500

(4) Las principales fuentes de datos de este panel de indicadores serán el Gabinete de Estudios y Estadísticas del Ayuntamiento a partir de la explotación del Padrón Municipal de Habitantes, el Servicio de Intervención Social del Ayuntamiento y la Agencia de Renovación Urbana de Vitoria-Gasteiz.

(5) Utilizamos como punto de referencia el dato de variación interanual de actividades económicas en el Casco Medieval entre 1995 y 2005.

(6) Este dato es el más actualizado disponible y se refiere a un estudio realizado en 2003.

3. Objetivos y estrategias del proyecto

3.1. Estrategias y actuaciones del Proyecto	23
E.1. MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD	25
E.2. CONEXIÓN CON LAS SENDAS URBANAS DE LA CIUDAD	25
E.3. GESTIÓN PROACTIVA PARA LA MOVILIZACIÓN DE SUPERFICIES OCIOSAS E INFRAUTILIZADAS	27
E.4. DESPLIEGUE DE TELECOMUNICACIONES.	34
E.5. GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS DE PROMOCIÓN DE EMPRESAS E INICIATIVAS CON SOPORTE DE NTIC	34
E.6. RECUALIFICACIÓN DEL SECTOR HOSTELERO	38
E.7. REORGANIZACIÓN DE LA LOGÍSTICA DE APROVISIONAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL CASCO MEDIEVAL	41
E.8. APROVECHAMIENTO DE SINERGIAS A PARTIR DE MUSEOS, EQUIPAMIENTOS CULTURALES Y PROYECTOS SINGULARES EXISTENTES Y PREVISTOS (CATEDRAL DE SANTA MARÍA, PROYECTO ZAIN)	44
E.9. APROVECHAMIENTO DE LAS TIC Y LAS OPORTUNIDADES DEL SECTOR CULTURAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIOLABORAL DE JÓVENES INMIGRANTES Y MUJERES	46
E.10. ADECUACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE BASE A LAS ACTUALES DEMANDAS Y NECESIDADES DEL BARRIO	49
E.11. CONFIGURACIÓN DEL CASCO MEDIEVAL COMO ESPACIO EDUCATIVO Y DE CONVIVENCIA	50
E.12. REDISEÑO DEL INSTRUMENTO Y MODELO DE GESTIÓN	51
E.13. INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD	
3.2. Plan financiero por años y ejes prioritarios	53
3.3. Coordinación con los interlocutores locales	55
3.4. Carácter innovador del proyecto	56
3.5. Igualdad de oportunidades	56
3.6. Relación de la estrategia propuesta con la estrategia de desarrollo Regional	56
3.7. Medioambiente urbano	58
3.8. Gestión y seguimiento	58
3.9. Información y publicidad	60



3. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL PROYECTO



La conformación de esta Candidatura parte de un enfoque integrado de las perspectivas de la lucha contra la exclusión social, la competitividad y la regeneración urbana y ambiental del barrio.

Así, los objetivos de este **PLAN de REACTIVACIÓN del Casco Medieval de Vitoria-Gasteiz** están en sintonía con prioridades comunitarias como la igualdad de oportunidades, la integración de colectivos inmigrantes, la competitividad, el desarrollo sostenible o la sociedad de la información.

En la tabla siguiente se concretan los objetivos perseguidos con la presente propuesta. Para cada objetivo se indican (entre paréntesis) los componentes de la DAFO relacionados.

OBJETIVOS PERSEGUIDOS CON LA CANDIDATURA URBAN 2007-2013 PARA LA REACTIVACIÓN DEL CASCO MEDIEVAL DE VITORIA-GASTEIZ

1.	Integración del Casco Medieval en la ciudad. (D1, D2, D3, D4, F1, A1, A2, A3, A4, O1, O2)
2.	Recuperación de la función económica del Casco Medieval, mediante la instalación de nuevas actividades e iniciativas. (D5, D6, D7, D9, O3, F2, F3, A6)
3.	Transformación del Casco Medieval en un barrio digital referente como impulso a su reactivación económica. (D15, D16, A1, A5, O4)
4.	Mejora de la competitividad y compatibilidad de las actividades económicas del Casco Medieval. (D8, D10, F4)
5.	Instalación de equipamientos o actividades exclusivas en el Casco Medieval que generen flujos de personas y refuercen su atractivo. (D11, D12, F5, F6, F7, O3, O5, O6)
6.	Nueva respuesta a las actuales necesidades sociales del barrio. (D19, D20, D21, D22, D23, D24, D25, A7, A9, O9, O11)
7.	Fomento de la participación e implicación de la ciudadanía en la reactivación del Casco Medieval (F8, F9, F10, O10)
8.	Nueva gestión de la política de rehabilitación. (A10, O12, O13, O14)
9.	Mejora de la imagen interna y externa del Casco Medieval (D13, D14, F7, A8, O5, O6, O7, O8)

Manteniendo la perspectiva integral que caracteriza a la Iniciativa Urban la propuesta que se presenta a la Candidatura Urban 2007-2013 para la REACTIVACIÓN del Casco Medieval hace un especial énfasis en la recuperación de la función económica del Casco, en su reanimación o llenado de actividad.

Sin olvidar la necesidad de dar respuesta a los problemas y necesidades de tipo físico-urbanístico o social, la Candidatura que se presenta pretende, tal y como lo reflejan sus objetivos **hacer del Casco Medieval de Vitoria-Gasteiz un espacio sostenible, competitivo y atractivo para el asentamiento de actividades económicas y de otro tipo, capaces de generar empleos y de atraer personas diversas procedentes del resto de la ciudad y del exterior, prestando especial atención a las oportunidades derivadas de la Cultura, de la nueva economía y la Sociedad de la Información y el Conocimiento.**

El esfuerzo que viene desarrollando el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz requiere un apoyo especial para el despliegue en el Casco Medieval de una **estrategia de renovación urbana de segunda generación.**

Aunque no pueda decirse que el 100% esté resuelto y por lo tanto, se continuará desde instancias municipales trabajando en este ámbito, los 25 años de actuación sobre el Casco Medieval, en lo que podría denominarse una estrategia de renovación urbana de primera generación, ha contribuido a mejorar sustancialmente sus condiciones

físicas, urbanísticas y ambientales mediante una actuación enfocada a la rehabilitación de viviendas, la mejora de las infraestructuras y de los pavimentos o la dotación de equipamientos.

La persistencia en el Casco de algunos viejos problemas, la experiencia acumulada y la propia opinión de los vecinos y agentes sociales y económicos del barrio coincide en proyectar un escenario en el que el **asentamiento de actividades en el Casco y la generación de flujos de personas es una de las claves para paliar su tradicional marginación respecto del resto de la ciudad y el riesgo de su consolidación como gueto.**

No hay que olvidar que:

- la principal problemática de las personas que recurren a los servicios sociales municipales en el Casco Medieval es económica y/o de inserción sociolaboral;
- el vaciamiento de actividad económica y la fuerte presencia de locales vacíos repercute en la imagen de deterioro del barrio y lo convierte en un espacio muerto durante muchas horas del día, muchos días de la semana, y para muchos segmentos o ciudadanos del Vitoria-Gasteiz;
- que la actividad predominante es una actividad hostelera de baja calidad, en su mayoría molesta y poco compatible con la función residencial e incluso con el carácter de recurso turístico del Casco Medieval;
- que las nuevas tecnologías y las industrias culturales representan una interesante oportunidad de regeneración económica, de cohesión social y de proyección y mejora de la imagen de un barrio desprestigiado dentro de la ciudad
-

Con las actuaciones que seguirán desarrollándose desde el Consistorio a través de la Agencia de Renovación Urbana de Vitoria y el apoyo de la Comisión Europea a la batería de proyectos y actuaciones incluidos en esta Candidatura Urban se pretende convertir en realidad el proyecto de **Un Casco Medieval como espacio diferenciado, con identidad propia, integrado en el conjunto de la ciudad y desempeñando el rol de centralidad que le corresponde. Caracterizado por su riqueza patrimonial y cultural, la calidad de su entorno urbano y por el dinamismo de su rico y heterogéneo tejido humano y social. Un espacio multifuncional, vivo, con una calidad de vida para sus residentes equiparable al resto de barrios de la ciudad y donde las relaciones sociales, de producción y de consumo trascienden al propio barrio, beneficiando al conjunto de la ciudad⁽⁷⁾.**

3.1. Estrategias y actuaciones del Proyecto

En la página siguiente se incluye una tabla que pretende reflejar de forma sintética el hilo conductor de la Candidatura Urban del Casco Medieval de Vitoria-Gasteiz, indicando y relacionando los Objetivos que se pretenden conseguir, las Estrategias a poner en marcha para alcanzarlos y los proyectos y actuaciones a ejecutar durante el período 2007-2013.

En la mencionada tabla se indican también las áreas temáticas con las que se relacionan las estrategias y actuaciones previstas, siendo frecuente que desde una misma estrategia y/o actuación se incida, directa o indirectamente sobre varias áreas temáticas (medioambiente urbano, desarrollo del tejido económico, accesibilidad y movilidad, igualdad de oportunidades, etc.).

A continuación de esta tabla se incluyen una serie de fichas, una por Estrategia, en las que se exponen:

- Las razones por las que se plantea esta estrategia en el sentido de su contribución al logro de los Objetivos previstos y la superación de los problemas o necesidades detectados en el Casco Medieval (Justificación).
- Los proyectos y actuaciones que se propone ejecutar con una somera descripción de los mismos (Proyectos y Actuaciones propuestos).
- Las personas y colectivos que se prevé puedan beneficiarse a corto-medio y largo plazo del despliegue de la estrategia y la ejecución de los proyectos y actuaciones propuestos (Beneficiarios).
- Los criterios fundamentales que se han tenido en cuenta para formular la estrategia y concretar los proyectos y actuaciones asociadas a la misma (Criterios de selección)

(7) Este texto constituye la expresión de la Visión o Proyecto de futuro del Casco Medieval contenida en el Plan Estratégico de Revitalización socio-económica del Casco Medieval realizado con la participación de agentes y vecinos y aprobado en Pleno por el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

CANDIDATURA URBAN 2007-2013 – PLAN DE REACTIVACIÓN DEL CASCO MEDIEVAL DE VITORIA-GASTEIZ

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	ACTUACIONES	ÁREAS TEMÁTICAS		
O.1. Integración del Casco Medieval en la ciudad.	E.1 Mejora de la Accesibilidad.	1.1. Introducción de sistemas mecánicos. 1.2. Mejora de la accesibilidad a edificios públicos.	F1 <ul style="list-style-type: none"> • Accesibilidad y movilidad. • Transporte y comunicaciones. • Medioambiente Urbano. 		
	E.2 Conexión con las Sendas Urbanas de la Ciudad	2.1. Diseño y Creación de nuevos itinerarios peatonales			
O.2. Recuperación de la función económica del Casco Medieval, mediante la instalación de nuevas actividades e iniciativas.	E.3 Gestión proactiva para la movilización de superficies ociosas e infrautilizadas.	3.1. Plan de movilización de Superficies Ociosas y modelo de gestión.	F2 <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo del tejido económico 		
		3.2. Rehabilitación y adecuación de locales y edificios			
O.3. Transformación del Casco Medieval en un barrio digital referente como impulso a su reactivación económica	E.4 Despliegue de telecomunicaciones.	4.1. Instalación de fibra óptica y tecnología WIFI.	F3 <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo del tejido económico. • Sociedad de la Información. • Fomento de la Integración Social, Igualdad de Oportunidades. • Infraestructuras de Servicios. 		
	E.5 Generación de infraestructuras y servicios de promoción de empresas e iniciativas con soporte de NTIC	5.1. Creación de un Centro de Empresas y Servicios Digitales Avanzados.			
		5.2. Dotación de equipos y prestación de servicios ligadas a las NTIC. 5.3. Puesta en marcha y divulgación de medidas de promoción económica y creación de empleo.			
O.4. Mejora de la competitividad y compatibilidad de las actividades económicas del Casco Medieval	E.6 Recualificación del sector hostelero	6.1. Diseño e implantación del Plan de Recualificación del Sector Hostelero.	F4 <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo del tejido económico. • Turismo • Investigación, desarrollo tecnológico e innovación. • Medioambiente urbano, reducción y tratamiento de residuos • Transporte y Comunicaciones. 		
	E.7 Reorganización de la logística de aprovisionamiento de las actividades del CM	7.1. proyecto de I+D+i para la reorganización de la Logística de aprovisionamiento de las actividades del Casco Medieval			
O.5. Instalación de equipamientos o actividades exclusivas en el Casco Medieval que generen flujos de personas y refuercen su atractivo	E.8 Aprovechamiento de sinergias a partir de museos, equipamientos culturales y proyectos singulares existentes y previstos (Catedral de Santa María, proyecto ZAIN)	8.1. Proyecto ZAIN. Centro de I+D del Patrimonio.	F5 <ul style="list-style-type: none"> • Investigación, desarrollo tecnológico e innovación • Cultura y Patrimonio • Desarrollo del Tejido Económico • Turismo; 		
		8.2. Creación de una residencia para jóvenes y estudiantes.			
		8.3. Fomento de la instalación de nuevas actividades vinculadas a la Cultura.			
		8.4. Creación de un espacio como lugar de encuentro y relación de agentes culturales.			
		8.5. Promoción y marketing on line del Casco Medieval como centro sociocultural			
		8.6. Celebración de eventos de la ciudad en el Casco Medieval			
O.6. Nueva Respuesta a las actuales necesidades Sociales del barrio	E.9 Aprovechamiento de las TIC y las oportunidades del sector cultural para la integración sociolaboral de jóvenes inmigrantes y mujeres.	9.1. Escuela Taller de Restauración (apoyo a las actividades de la Fundación Catedral Santa María).	F6 <ul style="list-style-type: none"> • Sociedad de la Información • Fomento de la integración social, igualdad de oportunidades • Desarrollo del tejido económico • Formación Profesional 		
		9.2. Planes de Empleo-Formación y NTIC(apoyo a las actividades de SAREGUNE)			
O.7. Fomento de la participación e implicación de la ciudadanía en la reactivación del Casco Medieval	E.10 Adecuación de los Servicios Sociales de Base a las actuales demandas y necesidades del barrio.	10.1. Proyecto y reforma de las instalaciones de los Servicios Sociales de Base de El Campillo.	F7 <ul style="list-style-type: none"> • Fomento de la integración social, igualdad de oportunidades • Infraestructuras de servicios; 		
		E.11 Configuración del Casco Medieval como espacio educativo y de convivencia		11.1. Diseño del Plan de Trabajo	F8 <ul style="list-style-type: none"> • Fomento de la integración social, igualdad de oportunidades • Medioambiente urbano, reducción y tratamiento de residuos • Turismo • Información y Publicidad.
				11.2. Plan de información y sensibilización	
				11.3. Plan de educación cívica	
				11.4. Plan de actividades cívicas comunitarias	
11.5. Plan de orientación institucional y normativo.					
O.8. Nueva gestión de la política de rehabilitación	E.12 Rediseño del instrumento y modelo de gestión.	12.1. Adecuación de la estructura organizativa de la Agencia.	F9 <ul style="list-style-type: none"> • Gestión y asistencia técnica. 		
		12.2. Observación, seguimiento y asesoramiento externo			
		12.3. Intercambio de experiencias			
O.9. Mejora de la imagen interna y externa del Casco Medieval	E.13 Información, Comunicación y Publicidad.	13.1. Diseño y puesta en marcha de un Plan de Comunicación.	F10 <ul style="list-style-type: none"> • Información y publicidad. 		

F1

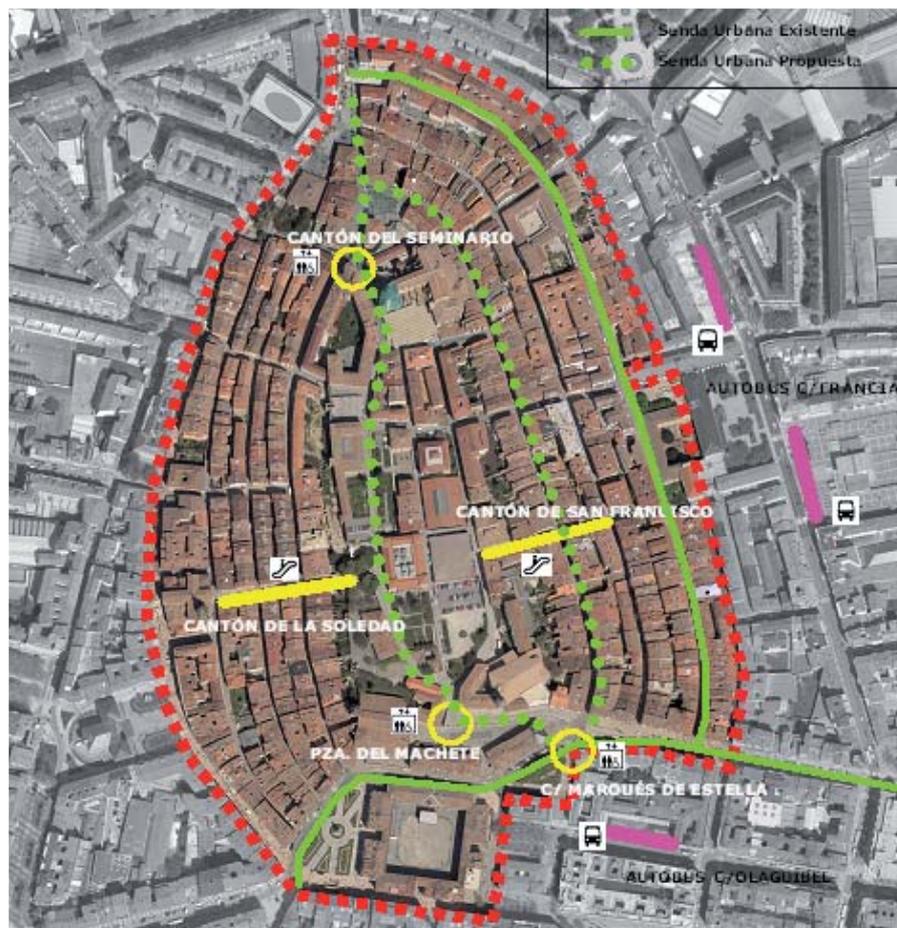
OBJETIVO

0.1. INTEGRACIÓN DEL CASCO MEDIEVAL EN LA CIUDAD Y MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD

ESTRATEGIA

E.1. MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD.
E.2. CONEXIÓN CON LAS SENDAS URBANAS DE LA CIUDAD.

LOCALIZACIÓN



JUSTIFICACIÓN

El Casco Medieval se encuentra en una posición central en la ciudad, privilegiada desde el punto de vista del acceso, ya que todos los barrios de la ciudad se encuentran a una distancia menor de 20 minutos a pie desde el Casco Medieval. La red de transporte público existente facilita el acceso desde los barrios periféricos de la ciudad hasta el centro, teniendo paradas 12 de las 14 líneas de autobús actuales en alguno de los bordes del Casco.

Sin embargo el asentamiento del barrio sobre una colina con desniveles de 22 metros en la ladera oeste y 16 metros en la ladera este, genera problemas de accesibilidad dentro del Casco para las personas con movilidad reducida, y hace que incluso las personas sin este tipo de problemas rodeen el Casco en lugar de atravesarlo.

Adicionalmente los edificios públicos existentes en el Casco Medieval ocupan edificaciones antiguas, no adaptadas a las exigencias actuales de accesibilidad. Estos edificios albergan equipamientos públicos, y deben ser adaptados a las necesidades de todos los usuarios.

El hecho de que las actuales Sendas Urbanas o itinerarios estructurantes de la ciudad rodeen el Casco por los bordes este y oeste en lugar de atravesarlo ahonda en el problema de que el Casco sea una zona poco transitada por los ciudadanos, disminuyendo el flujo de personas por las calles de esta zona de la ciudad y repercutiendo en la situación de la actividad comercial existente y en la percepción de falta de vida y de seguridad.

ACTUACIONES

La presente propuesta se concreta en las siguientes actuaciones:



1.1. Introducción de sistemas mecánicos orientados a favorecer la movilidad peatonal. Dada la propia configuración del Casco Medieval la solución al problema de la accesibilidad y movilidad pasa por el empleo de medios mecánicos (rampas/escaleras mecánicas y ascensores). Se plantea:

- Instalar las **rampas mecánicas** en los cantones de San Francisco y de La Soledad, en posición central en el barrio, con otros accesos en los extremos norte y sur, accesibles y seguros para todos los usuarios.
- Construcción de una **plataforma/Ascensor** en el Cantón del Seminario, al norte, cercano a la catedral de Santa María
- Construcción de un **ascensor** desde Marqués de Estella, a la calle de San Francisco, al sur del Casco.
- Construcción de un **ascensor** desde la Plaza del Machete a la Cuesta de San Vicente, al sur del Casco, complementario al de la calle San Francisco.

1.2. Mejora de la accesibilidad a edificios públicos situados en el Casco Medieval. Adecuación de accesos, instalación de elementos mecánicos, etc.

2.1. Diseño y creación de nuevos itinerarios peatonales que completen la red urbana existente apoyándose en los elementos mecánicos existentes y previstos.

- Diseño de **itinerarios peatonales** temáticos en conexión con las Sendas Urbanas estructurantes de la ciudad de los bordes del Casco.
- Diseño e instalación de **señalética** en los nuevos itinerarios, para favorecer y facilitar su uso.
- Promoción de los nuevos itinerarios como actividad complementaria y atractivo del Casco Medieval en tanto que principal recurso turístico de la ciudad.

BENEFICIARIOS



1. Personas mayores y personas con problemas de movilidad
2. Usuarios de los equipamientos existentes en el Casco Medieval.
3. Residentes del Casco Medieval en general
4. Residentes en el resto de la ciudad
5. Actividades económicas (comercios) del Casco Medieval
6. Visitantes y turistas que acceden al Casco Medieval de la ciudad

CRITERIOS DE SELECCIÓN

- Igualdad de oportunidades (acceso universal a espacios y edificios públicos)
- Potencia y mejora la movilidad peatonal (movilidad sostenible).
- Contribuye a paliar el aislamiento del Casco del resto de la ciudad
- Contribuye a generar tránsito peatonal, flujos de personas por las calles del Casco
- Incide en el desarrollo del tejido económico: comercio, turismo, hostelería

F2

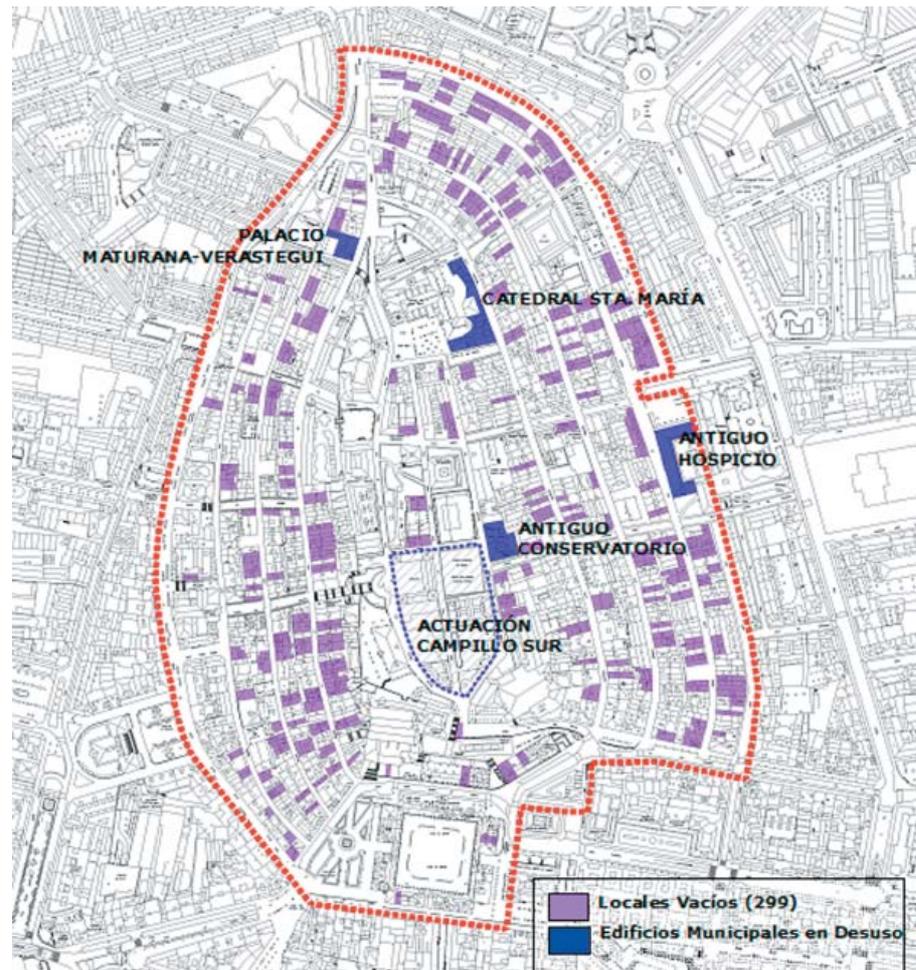
OBJETIVO

O.2. RECUPERACIÓN DE LA FUNCIÓN ECONÓMICA DEL CASCO MEDIEVAL, MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES E INICIATIVAS.

ESTRATEGIA

E.3. GESTIÓN PROACTIVA PARA LA MOVILIZACIÓN DE SUPERFICIES OCIOSAS E INFRAUTILIZADAS..

LOCALIZACIÓN



OBJETIVOS

La acción principal que se plantea tiene como objetivo final procurar la puesta a disposición de autónomos, emprendedores, empresas y organizaciones ya existentes superficies acondicionadas para el desarrollo de actividad –preferentemente empresarial- capaz de dar vida al Casco y generar flujos de personas.

El gran número de locales vacíos existente que en su día fueron comerciales y que llevan años en venta paralizados patológicamente por su expectativa de precio, algunos de los edificios municipales necesitados de rehabilitación e infrautilizados total o parcialmente y los solares con capacidad para albergar edificios para el terciario, plantean la necesidad de realizar una apuesta a gran escala.

Se trata de lograr una cantidad suficiente de metros cuadrados –un “parque de 100 locales”-, que desde la iniciativa pública que representa la Agencia de Renovación Urbana y Vivienda del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, puedan ser gestionados y puestos a disposición de promotores, empresas y asociaciones que les den contenido y doten al Casco Medieval de un mayor dinamismo económico y sociocultural.

Con carácter preliminar, pero condicionado a los resultados de los estudios que se plantean- se piensa en una gestión pública centralizada de la bolsa o "Parque de Locales" que se pudiera lograr y un sistema de arrendamiento público que proteja una zona urbana tan frágil como el Casco Medieval y garantice un sistema ágil de relevo de actividad cuando sea preciso. Es importante tener en cuenta la dificultad del proceso y los resultados obtenidos en otras realidades, donde los índices de supervivencia de los nuevos negocios e iniciativas empresariales suelen ser más bien modestos.

En definitiva, se trata de reducir la fuerte presencia actual de locales, edificios y solares vacíos y propiciar el asentamiento en el Casco de actividades acordes con su fisonomía e idiosincrasia, en línea con la nueva economía de la sociedad de la información y el conocimiento y que aprecien la posición estratégica del Casco Medieval en la ciudad (nuevos emprendedores en campos innovadores y ligados a las nuevas tecnologías pero también despachos profesionales, empresas de diseño, pequeños talleres artesanos, industrias y actividades artísticas, culturales, negocios turísticos y vinculados al ocio, etc.). La gestión de un número suficientemente amplio de locales y piezas permitirá ser más ambicioso a medio-largo plazo, promoviendo iniciativas del tipo centro comercial abierto, concertando la actuación con plataformas multimarca que ya operan en el país.

ACTUACIONES



Esta iniciativa de **puesta a disposición de amplio número de espacios pequeños para el desarrollo de una actividad** preferentemente empresarial requiere una gestión urbanística muy activa con un plazo amplio, porque incluso puede ser preciso adaptar el Plan Especial de Rehabilitación Integrada, PERI.

De forma sintetizada, el proceso supone las actuaciones concretas:

3.1 Plan de movilización de Superficies Ociosas y modelo de gestión: elaboración de un plan que aborde:

- La realización de un inventario de superficies ociosas, basado en el GIS del PERI.
- El diseño de fórmulas de dinamización de locales y solares como: compra, permuta, arrendamiento a largo plazo, incluso expropiación. En el supuesto de que la dinamización de locales y solares fuese generadora de ingresos, se actuaría conforme a lo establecido en el artículo 55 del Reglamento 1083/2006 del Consejo de 11 de Julio de 2006.
- La adecuación en su caso del planeamiento urbanístico.
- La contratación de asistencia técnica y jurídica para la gestión urbanística de los expedientes.



3.2 Rehabilitación y adecuación de los locales y edificios. Una vez adquiridos, se programa el proceso de rehabilitación más básica, contemplando los correspondientes refuerzos estructurales de los edificios.

Asimismo, una vez lograda una bolsa suficiente de locales rehabilitados, se iniciará una campaña de limpieza de fachadas y plantas bajas, así como de acondicionamiento de escaparates con participación de desempleados y agentes del barrio. Con esta campaña se pretende mejorar la imagen y atractivo de la zona, no sólo desde la perspectiva del visitante o turista, sino también, y fundamentalmente, desde la perspectiva del asentamiento de personas y actividades en el Casco Medieval.



BENEFICIARIOS

1. Nuevos emprendedores en general y emprendedores, asociaciones y autónomos del barrio que desean instalar su negocio en el Casco Medieval
2. Actividades económicas existentes en la ciudad y sobre todo en el propio Casco Medieval y que desean ampliar o trasladar su negocio por inadecuación de su local (Ej.: hosteleros que evolucionan hacia una hostelería de día y de calidad –actuación 4-)
3. Población residente en el Casco Medieval (los locales con actividad dan vida y repercuten en la mejora del medioambiente urbano y en la seguridad)
4. Visitantes y turistas que recorren las calles del Casco (se reduce la imagen de actual decadencia haciéndose más atractivo el Casco y se genera la oportunidad de desarrollar una oferta complementaria a los productos y recursos turísticos actualmente existentes en el Casco Medieval).

CRITERIOS DE SELECCIÓN

- Contribuye a integrar el Casco en la ciudad en la medida en que actúa sobre la “barrera psicológica” que existe actualmente hacia este barrio vacío de actividad y con imagen decadente
- Representa una oportunidad para hacer accesibles un buen número de locales y edificios del Casco
- Contribuye a mejorar la competitividad de las actividades económicas del Casco en la medida en que se mejora el medioambiente urbano, el clima económico y puede representar una oportunidad para mejorar los negocios e instalaciones existentes (ampliaciones, permutas, etc.)
- Es la base sobre la que se pretende generar un semillero de empresas extendido (ficha 3) y promover nuevas iniciativas capaces de generar empleo y mejorar las condiciones de vida y de precariedad del actual tejido social del barrio.
- Mejora la imagen interna y externa del Casco (“una luz en cada local”).

F3

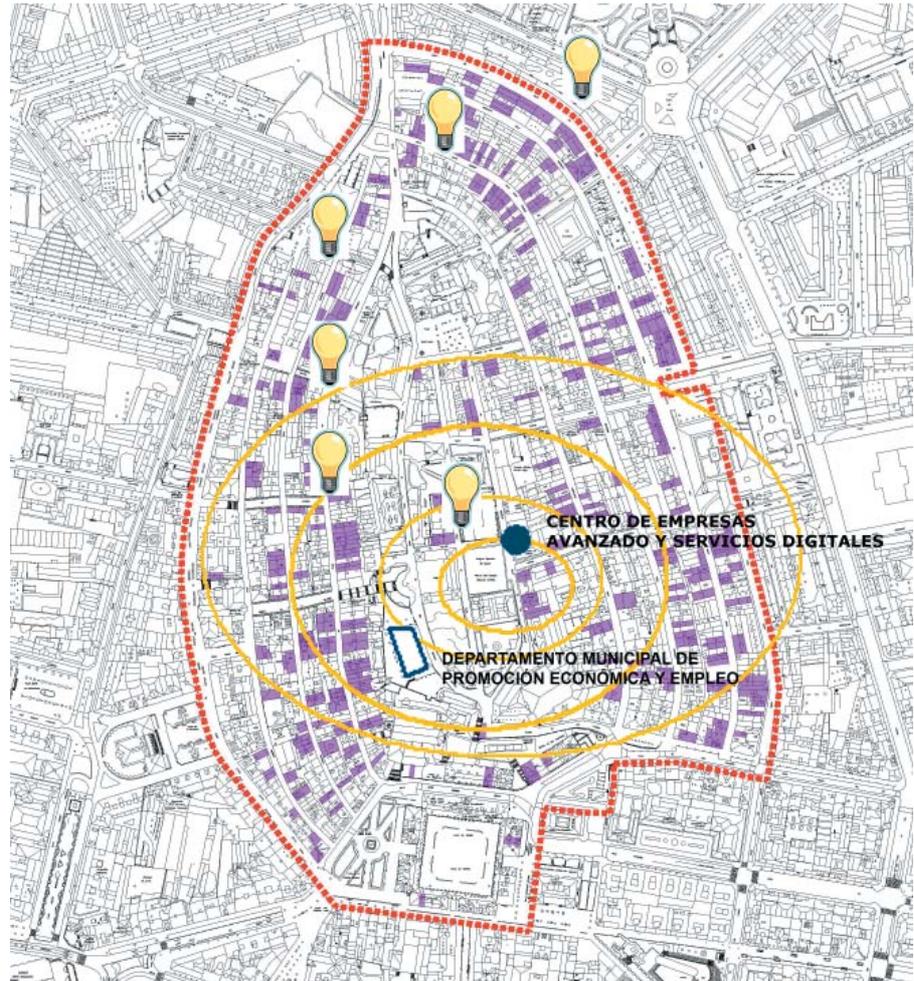
OBJETIVO

O.3. TRANSFORMACIÓN DEL CASCO MEDIEVAL EN UN BARRIO DIGITAL REFERENTE, COMO IMPULSO A SU REACTIVACIÓN ECONÓMICA.

ESTRATEGIA

E.4. DESPLIEGUE DE TELECOMUNICACIONES.
E.5. GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS DE PROMOCIÓN DE EMPRESAS E INICIATIVAS CON SOPORTE DE NTIC.

LOCALIZACIÓN



JUSTIFICACIÓN

El Casco Medieval presenta un tejido productivo cada vez más pobre y con una especialización hacia la hostelería orientada al ocio juvenil nocturno de fin de semana.

Dotar de actividad a esta zona con un alto porcentaje de población con problemas económicos y de inserción sociolaboral es una prioridad en esta nueva etapa del proceso de rehabilitación integral del Casco Medieval.

En este contexto, es preciso tener en cuenta la transformación del panorama laboral del mundo desarrollado con la liberalización de las telecomunicaciones, el crecimiento explosivo de Internet y la creciente interrelación de los negocios y la sociedad, esto es, la Sociedad de la Información en la que estamos inmersos y cuyo desarrollo constituye precisamente la piedra angular del Objetivo de Lisboa de la Unión Europea.

De ahí que la Candidatura del Casco Medieval de Vitoria-Gasteiz a la Iniciativa Urban 2007-2013 plantee esta estrategia y una serie de actuaciones orientadas a **dinamizar y hacer competitivo el Casco Medieval de la ciudad, impulsando la creación de nuevas actividades que generen riqueza y empleos. Se trata no sólo de**

evitar la desaparición en el Casco de la función económica y eliminar la actual brecha digital, sino de impulsar en el mismo la nueva economía, la economía creativa de la Sociedad de la Información y el Conocimiento.

Se trata al mismo tiempo **de trabajar por la sostenibilidad del Casco, recuperando esta zona para el conjunto de la ciudad**, con nuevas actividades atractivas e innovadoras capaces de generar interés y flujos de personas, 24 horas 7 días a la semana.

Las estrategias propuestas para el logro de este objetivo consisten en:

- **Desplegar infraestructuras (fibra óptica), equipamientos y servicios vinculados a las nuevas tecnologías de la información y comunicación** que contribuyan a reforzar la competitividad de las actividades existentes y futuras, mejorando su posicionamiento en los mercados e insertándolas plenamente en la Sociedad de la Información y el Conocimiento.
- **Crear la infraestructura y los servicios de apoyo necesarios para fomentar el surgimiento de nuevas iniciativas empresariales y proyectos innovadores con un soporte avanzado de las NTIC.**

El objetivo fundamental es la creación e instalación de actividades económicas en el Casco, si bien, podrán tener encaje preferente actividades de la industria cultural, espacios de creación, formación, exhibición, difusión y comercialización de arte y cultura, ocio y arte digital, etc.

ACTUACIONES



El despliegue de las estrategias planteadas supone la puesta en marcha de actuaciones como las siguientes:

4.1. Instalación de fibra óptica y tecnología WIFI para el despliegue de las infraestructuras de telecomunicaciones que permita no sólo eliminar la actual brecha digital, sino convertir el Casco Medieval en un barrio digital referente para la ciudad.

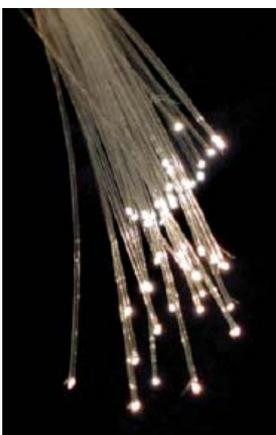
- **Fibra óptica** aprovechando los caños.
- **Wifi:** mediante la incorporación del Casco Medieval, a través del Centro de Empresas y Servicios Digitales Avanzado a la actual red de espacios wifi municipales.



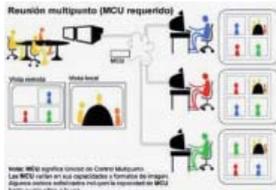
5.1. Creación de un Centro de Empresas y Servicios Digitales Avanzados. El Centro de Empresas Avanzado está destinado a alojar empresas de reciente creación (menos de tres años desde su constitución), así como a prestar servicios digitales avanzados a empresas ya instaladas en el Casco Medieval y su entorno.

Desde el Centro se proporcionará a las nuevas empresas:

- Cobertura y apoyo necesarios para favorecer su consolidación. Las empresas que accedan al Centro de Empresas del Casco Medieval dispondrán de forma preferente de los servicios de diagnóstico y asesoramiento en gestión de la empresa.
- Alojamiento. Se realizará periódicamente una oferta pública de los locales disponibles, a los que pueden optar empresas nuevas o recientemente constituidas que carezcan de locales propios.



Este Centro albergará por tanto los servicios centrales de un semillero de empresas para el Casco que, a medida que avance la movilización de locales y edificios vacíos propuesto (F2) se prevé tenga el carácter y peculiaridad de ser un Semillero Extendido, ocupando emprendedores y nuevas iniciativas los locales actualmente en desuso.



5.2. Dotación de equipos y prestación de servicios ligados a las nuevas tecnologías, tanto para los nuevos emprendedores como para actividades ya instaladas en el barrio (pymes, micropymes, autónomos). Se pretende ofrecer a empresas, emprendedores e incluso trabajadores con alta movilidad:

- Oficinas o puestos de trabajo en alquiler, donde puedan desarrollar su actividad de forma adecuada, eficaz y competitiva.
- Servicios de apoyo ante la implantación de la facturación electrónica.
- Asesoramiento en la utilización de las TICs para la gestión de los negocios y el desarrollo de las funciones de marketing de las empresas
- Acceso a medios de impresión y fotocopia, vídeo proyector y otros medios de presentación, fax, etc.
- Acceso a banda ancha e Internet y gestión del acceso a la red Wifi
- Oferta de salas de reuniones y de videoconferencia.
- Posibilidad de reserva y uso de espacios de encuentro para agentes de la industria cultural (ficha 5)

5.3. Puesta en marcha y divulgación de medidas de promoción económica y creación de empleo desde el Departamento de Promoción Económica del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, instalado también en el Casco Medieval, dirigidas a los habitantes del Casco:

- ayudas económicas: becas para emprender, micro créditos, bonificaciones de licencias de apertura, ayudas para el fomento del autoempleo femenino, etc.
- aula de aprendizaje para favorecer la creación de negocios apoyando en la fase de desarrollo de la idea empresarial a través de la configuración de equipamiento informático con software especializado, acceso a Internet, correo electrónico, tutorización especializada durante la realización del proyecto de empresa, acceso gratuito a acciones de formación en gestión empresarial, TICs...
- Orientación y asesoramiento personalizado en la elaboración del plan de negocio y en el análisis de viabilidad económica; asesoramiento sobre la forma jurídica más conveniente, los trámites legales, la financiación del proyecto, las subvenciones existentes...
- Formación para aportar valor a las empresas desde tres puntos de vista: mejora de la gestión (modalidades: presencial, e-learning, autoformación), actualización de los conocimientos y competencias del personal de las empresas y Formación Profesional Ocupacional

Sobre estos pilares se pretende reforzar el asentamiento de actividades económicas en el Casco Medieval, la generación de riqueza y empleos, teniendo en cuenta el contexto de la nueva economía y las oportunidades derivadas de las NTICs.

El Centro de Empresas y Servicios Digitales se instalará en el corazón del Casco, en un edificio municipal, actualmente en desuso, el Antiguo Conservatorio de Música, cercano al Departamento de Promoción Económica y Empleo y cuya adecuación se contempla en esta Candidatura.

Este Centro pretende ser un espacio de referencia para el acceso de empresas de la zona, nuevos emprendedores y agentes socioculturales a las nuevas tecnologías haciendo de éstas un elemento de reactivación social y económica del Casco Medieval.



BENEFICIARIOS

1. Autónomos y empresarios instalados en la zona
2. Nuevos emprendedores
3. Agentes socioculturales e industria cultural en general
4. Población residente

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Los criterios de selección de esta actuación son muy similares a los de la actuación anterior, destacando por ser quizá más específicos:

- El impacto esperado sobre la reactivación de una zona que pierde paulatinamente su función económica. Creación de actividades y diversificación del tejido económico del Casco.
- El impacto esperado sobre la generación de empleo y el aumento de oportunidades de inserción sociolaboral de los colectivos con mayores dificultades en el barrio. Creación de empleo e inserción sociolaboral.
- Su contribución a eliminar algunas de las barreras y elementos de exclusión actualmente existentes en esta zona de la ciudad, brecha o exclusión digital, incidiendo sobre pymes, micropymes y autónomos del barrio que pudieran estar en una situación de riesgo. Integración en la Sociedad de la Información y mejora de la competitividad de la actividad existente.
- Transformación de la parte más antigua de la ciudad en una zona moderna con capacidad de innovación, barrio digital referente.

F4

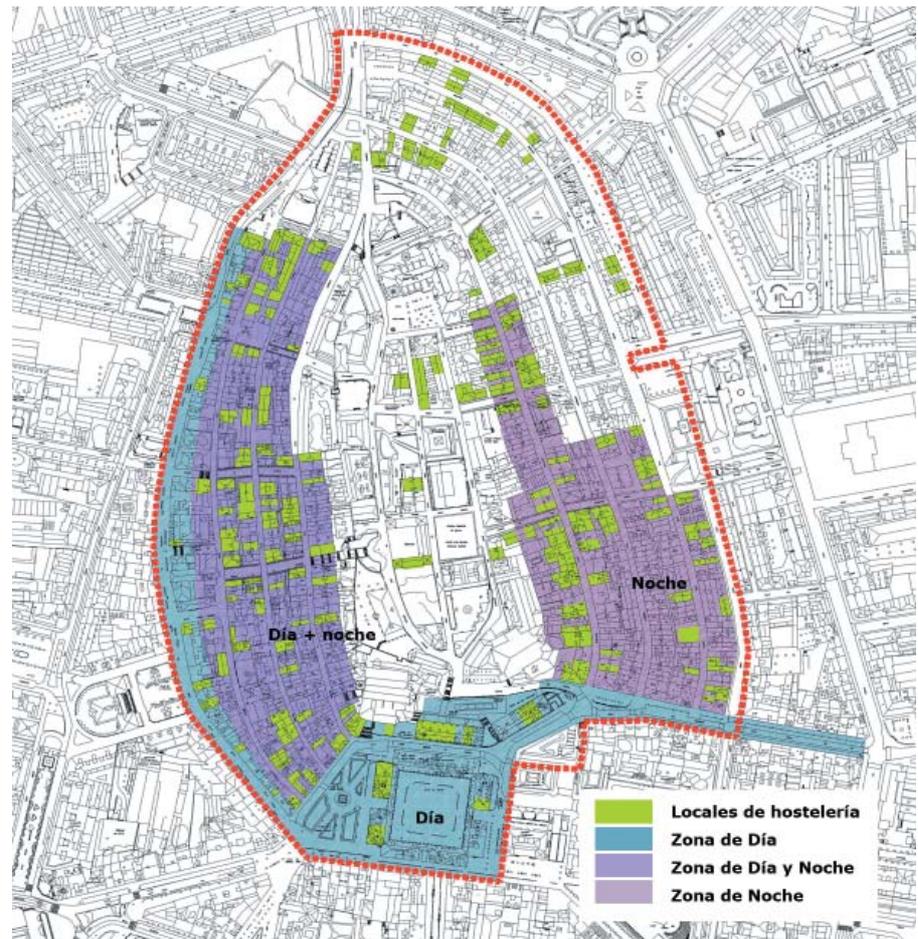
ACTUACIÓN

O.4. MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD Y COMPATIBILIDAD DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL CASCO MEDIEVAL.

ESTRATEGIA

E.6. RECUALIFICACIÓN DEL SECTOR HOSTELERO.
E.7. REORGANIZACIÓN DE LA LOGÍSTICA DE APROVISIONAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL CASCO MEDIEVAL.

LOCALIZACIÓN



JUSTIFICACIÓN

Según un reciente estudio elaborado por el Ayuntamiento en colaboración con Gasteiz On y la Asociación de comerciantes y hosteleros del Casco Medieval existen en el Casco del orden de 178 establecimientos que generan cerca de 600 empleos.

La hostelería es además una oferta complementaria necesaria para la puesta en valor del Casco Medieval como uno de los principales recursos turísticos de la ciudad.

Sin embargo, la concentración en el Casco de buena parte de la oferta hostelera de la ciudad (12% de los establecimientos de hostelería de Vitoria-Gasteiz) al tiempo que consolida la función recreativa de un espacio tradicionalmente vinculado con el ocio y la fiesta, genera problemas de convivencia y no pocas quejas vecinales como consecuencia de los inconvenientes derivados de una oferta mayoritariamente orientada al ocio juvenil nocturno del fin de semana.

Adicionalmente, si bien lo que se viene denominando logística de la última milla, representa un problema en todos los centros urbanos de las ciudades, con la difícil regulación de la carga y la descarga, en el Casco Medieval los problemas se agudizan.

La logística de aprovisionamientos de los negocios en general, y de los de hostelería en particular, están condicionados por las pequeñas dimensiones de los locales comerciales, y la estrechez de sus calles.

- Por un lado, el escaso tamaño de los locales dedicados a la hostelería en el Casco Medieval no sólo dificulta el cumplimiento de normativas como la de accesibilidad o la diversificación del negocio mediante la oferta de comidas, sino que además provoca la utilización por parte de los hosteleros de otros muchos locales del Casco a modo de almacén, imposibilitando otras actividades en los mismos y agravando la imagen de desertización, decadencia y falta de vida de esta zona de la ciudad.
- Por otro lado, las muy estrictas dimensiones del viario del Casco Medieval, en algunos casos no llegan a los 5 m de ancho, complican sobremanera el aprovisionamiento de bebidas y mercancías con los sistemas tradicionales de preparación de pedidos y la utilización de camiones convencionales para su reparto, afectando al desenvolvimiento de los peatones y degradando seriamente ese espacio público tan escaso.

En este contexto, se plantea como imprescindible abordar las siguientes estrategias:

- **La Recualificación de la actividad hostelera** que persiga la **competitividad del sector**, a través de la mejora de la calidad y el desarrollo de una hostelería de día más compatible con la función residencial y que, al tiempo que **mejora la calidad de vida de la población residente y el medio ambiente urbano**, contribuye al **desarrollo de las potencialidades turísticas del Casco Medieval de la ciudad**.
- **La Reorganización de la logística de aprovisionamientos de las actividades del Casco Medieval**, para resolver los conflictos actualmente existentes (ruidos, rotura de pavimentos, riesgos para el peatón, ocupación de vía pública, ocupación de locales) al tiempo que se puede mejorar este proceso y sus costes para una actividad relevante (hostelería y comercio) en esta zona de la ciudad.

ACTUACIONES

6.1. Diseño e implantación del Plan de Recualificación del Sector Hostelero.

Tal y como se ha señalado se trata de apoyar la mejora de la competitividad del sector hostelero del Casco Medieval y favorecer que los empresarios actuales puedan reorientar sus negocios hacia establecimientos de calidad que funcionen los siete días de la semana y no exclusivamente durante las noches del fin de semana. Para ello se plantea el diseño de un Plan que integre un paquete de medidas como:



- Apoyo y asistencia técnica en la **realización de una auditoria del actual negocio y estudio de viabilidad del “nuevo” negocio**, pensando en su recualificación o reorientación mediante la ampliación y/o mejora del servicio (hacia una hostelería de día).
- **Asesoramiento para la introducción de sistemas de gestión de la calidad** y sistemas de gestión ambiental, a través de la aplicación del Manual de Buenas Prácticas en el sector y/o certificaciones (ISO, Q de calidad turística) en la línea de lo que se plantea en el Plan de Dinamización Turística de la ciudad y se viene impulsando desde la Viceconsejería de Turismo del Gobierno Vasco.
- **Formación específica para el sector** orientada a la mejora del servicio y de la gestión de los propios negocios, utilización de las NTIC, etc. La formación se desarrollará a través de diversas modalidades que permitan la máxima accesibilidad a la misma por parte de los interesados (presencial e-learning, autoformación, etc.), ensayándose fórmulas novedosas al estilo del “job rotation” ya aplicado en la ciudad para la formación en otros sectores de actividad.
- **Ayudas económicas** para obras que supongan mejora de la accesibilidad y reforma de los locales repercutiendo en la mejora de la calidad de los establecimientos, igualdad de oportunidades e imagen del Casco Medieval



- **Servicio de intermediación para gestionar posibles permutas de locales** (dentro del propio Casco o en otros barrios de la ciudad) en caso de que la dificultad de reorientación del negocio proceda de las características del propio local (relacionado con el Plan de Movilización de superficies ociosas)
- Impulso a la **creación de una agrupación de compras** (A.I.E.) entre los hosteleros del Casco Medieval para que los establecimientos actuales puedan ofrecer un servicio adicional al actual y evolucionar progresivamente hacia una hostelería de día y de calidad mediante la compra conjunta de “pintxos” a uno o varios proveedores como paso previo a la creación de un espacio que actúe como Cocina Central. Esta agrupación de interés económico quedaría abierta a la posibilidad de ir incorporando nuevos hosteleros e ir ampliando la experiencia de compra conjunta a otros ámbitos de negocio como limpieza, seguridad, actividades de marketing o incluso bebidas y su distribución.

Las prioridades en este Plan de Recualificación y la modulación de las ayudas económicas habrán de tener en cuenta la existencia de zonas diferenciadas dentro del propio Casco Medieval en función de las características de su oferta hostelera. Así, es preciso distinguir:

- Una primera zona (**D**) con una oferta hostelera mayoritariamente diurna: 64% de sus 50 establecimientos.
- Una segunda zona (**N**) con un 62% de sus 85 establecimientos enfocados únicamente al negocio de hostelería nocturna y
- Una tercera zona (**N+D**) con el 52% de sus 43 establecimientos centrados en la noche, el 36% en la hostelería de día, y el 12% restante en ambas franjas horarias.

7.1. Proyecto de I+D+i para la Reorganización de la Logística de Aprovisionamiento de las actividades del Casco Medieval: en colaboración con el Centro de Transporte de Vitoria (CTV www.ctvitoria.com) una plataforma logística intermodal implicada en los proyectos de la ciudad de Vitoria-Gasteiz. Este Proyecto innovador que se desarrollaría en paralelo al Plan de Recualificación descrito con anterioridad posibilitará:

- Conocer en detalle las necesidades logísticas actuales, y prever las futuras.
- Integrar en la reflexión a todos los agentes implicados, fomentando la colaboración público-privada.
- Conocer experiencias aplicables del entorno europeo.
- Diseñar procedimientos de preparación de pedidos que simplifiquen y economicen el proceso final de distribución, con participación de los suministradores.
- Diseñar y caracterizar un almacén regulador de apoyo, que posibilite un suministro a tiempo, minimizando las necesidades de almacenamiento en el propio Casco Medieval.
- Proponer adaptaciones de las flotas de vehículos y sistemas de reparto a las características del Casco Medieval: ruido, combustibles, dimensiones, etc.
- Proponer la adaptación de la ordenanza de carga y descarga adecuada, con la utilización de sistemas ITS en el diseño de las soluciones en el espacio público. Carga y descarga inteligente.
- Analizar económica y financieramente la viabilidad del nuevo sistema.
- Proponer el modelo de gestión, como desarrollo de las capacidades de CTV.

BENEFICIARIOS

1. Empresarios de hostelería del Casco Medieval (178 establecimientos)
2. Trabajadores del sector de hostelería del Casco Medieval (600)
3. Comerciantes del Casco Medieval
4. Población residente del Casco Medieval: 7. 891 habitantes
5. Población de Vitoria-Gasteiz en general

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Los criterios de selección se basa también en esta actuación en los efectos esperados:

- Contribuye a la mejora de la competitividad de las actividades económicas del Casco Medieval: la propia hostelería pero también el comercio y otras actividades vinculadas al turismo.
- Puede ser una fuente de generación de puestos de trabajo para la población del barrio
- Contribuye a abrir el Casco a la ciudad, a otros segmentos de población/público (mayor intergeneracionalidad) y en otros horarios.
- Refuerza las potencialidades del Casco Medieval como producto turístico al propiciar el desarrollo de una oferta complementaria y mejorar el medioambiente urbano.
- Impacta sobre la calidad de vida de la población residente y mejora la cohesión social mediante la eliminación de conflictos y tensiones vecinales
- Puede tener un efecto positivo sobre la reducción del número de delitos por mil habitantes actualmente existente en el Casco
- Favorece la movilidad peatonal en el Casco y reduce la contaminación y el ruido.

F5

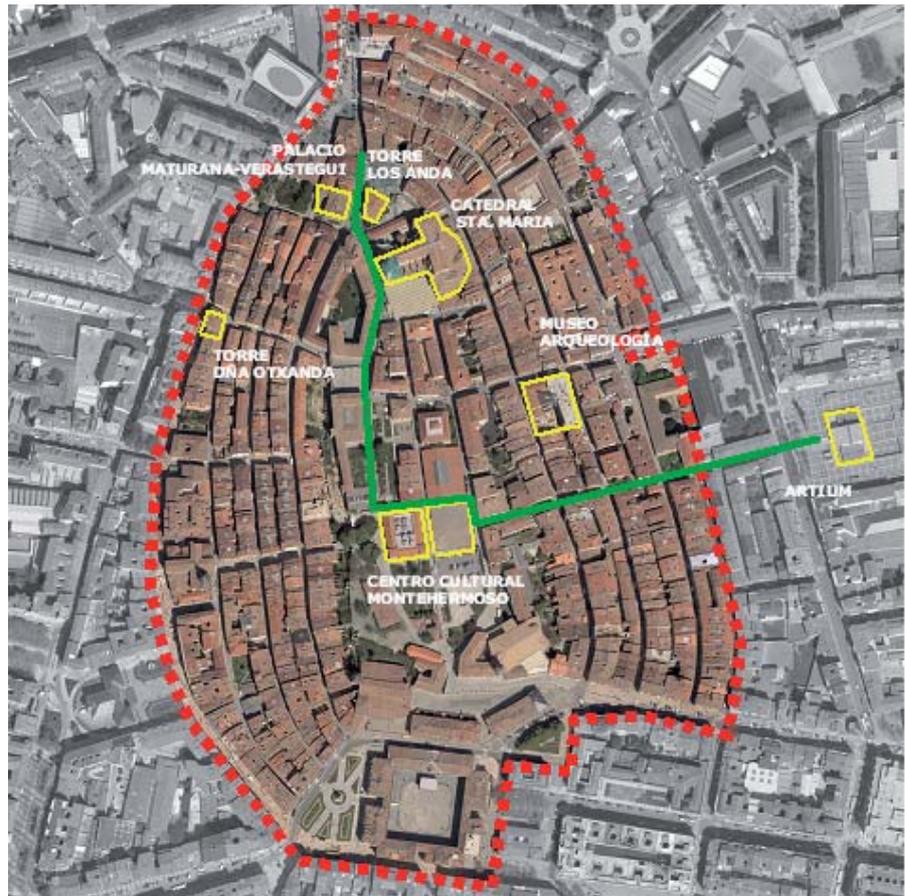
OBJETIVO

O.5. INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTOS O ACTIVIDADES EXCLUSIVAS EN EL CASCO MEDIEVAL QUE GENEREN FLUJOS DE PERSONAS Y REFUERZEN SU ATRACTIVO

ESTRATEGIA

E.8. APROVECHAMIENTO DE SINERGIAS A PARTIR DE MUSEOS, EQUIPAMIENTOS CULTURALES Y PROYECTOS SINGULARES EXISTENTES Y PREVISTOS (CATEDRAL STA. MARÍA Y PROYECTO ZAIN)

LOCALIZACIÓN



JUSTIFICACIÓN

El Casco Medieval, declarado conjunto monumental en 1987, concentra la parte más importante del patrimonio y de la oferta de actividad cultural de la ciudad. Junto a iglesias, palacios, torres y museos, como el museo de Ciencias Naturales en la Torre de Doña Otxanda o el nuevo Museo de Arqueología, el Casco Medieval alberga el Centro Cultural Montehermoso que aúna un palacio renacentista del s. XVI al que se anexiona de forma subterránea el antiguo Depósito de Aguas de la ciudad construido en el año 1885 y se define como un espacio de producción, exhibición y difusión del arte y el pensamiento contemporáneo, que tiene entre sus objetivos principales la aplicación de políticas de igualdad entre los sexos.

También en pleno Casco se encuentra la Catedral Santa María, www.catedralvitoria.com y la sede de su Fundación, encargada de gestionar y desarrollar el Plan Director de Restauración Integral (2000-2010) del templo más emblemático y con mayor valor histórico de Vitoria-Gasteiz. La Fundación, creada en 1999, no sólo gestiona la recuperación arquitectónica de la Catedral sino que también desarrolla actividades culturales y turísticas para su puesta en valor (visitas guiadas a las obras de restauración, congresos, seminarios, conferencias con escritores de prestigio, conciertos, teatro, talleres y cursos de oficios tradicionales, exposiciones, publicaciones...) con el objetivo de contribuir a la revitalización del conjunto del Casco Medieval.

Asimismo, por citar otro elemento emblemático, al final del Cantón de San Francisco Javier, se encuentra el Museo de arte contemporáneo Artium que, con los anteriormente citados y los proyectos e iniciativas que se plantean en la presente estrategia configurarían un **corredor artístico-cultural** que atraviesa el corazón de la ciudad.

Desde diversos estudios y planes realizados en la ciudad como el Plan Especial de Rehabilitación Integrada del Casco Medieval, el estudio del sector económico cultural de Vitoria-Gasteiz, el Plan de Dinamización Turística de la ciudad o el propio Plan Estratégico para la Revitalización del Casco Medieval en que se basa la presente candidatura se coincide en el “encaje natural” de actividades creativas, culturales y artísticas en esta zona de la ciudad. Asimismo ven con buenos ojos la puesta en marcha de un espacio o infraestructura capaz de consolidar las empresas del sector cultural al tiempo que mejora la imagen del Casco y dinamiza su economía con la utilización de su extensa trama de locales vacíos.

El sector cultural y artístico ha constituido un elemento clave en la revitalización de no pocos centros urbanos y, dada la intensa actividad sociocultural existente en el Casco Medieval, la concentración en el mismo de buena parte del Patrimonio de la ciudad y la presencia de entidades vinculadas a este ámbito, el ocio, la cultura y el arte puede ser un motor en la recuperación de una zona declarada desde 1997 bien de interés cultural.

La consolidación de un corredor artístico-cultural, junto con la creación de un Centro Avanzado de investigación para la conservación del patrimonio, Proyecto ZAIN, pretende ser una iniciativa que contribuya a **consolidar el Casco Medieval como un centro sociocultural para la ciudad.**

La estrategia representa un **apoyo al desarrollo de la industria cultural** en el Casco y constituye una oportunidad de revitalización económica para el barrio, **mejora su imagen y atractivo, genera flujos de personas y convierte al Casco Medieval en el contenedor de una actividad exclusiva.**

El **proyecto Zain** pretende convertirse en un centro de referencia tecnocientífica para cualquier iniciativa pública o privada relacionada con el patrimonio en su sentido más amplio.

ACTUACIONES



Los objetivos se consiguen mediante las siguientes actuaciones:

8.1. Proyecto ZAIN. Centro de I+D del Patrimonio. Con este proyecto se pretende dotar al Casco Medieval de una nueva pieza emblemática y exclusiva que, con su localización en el Palacio Maturana Verástegui y junto con otros contenedores de actividad cultural existentes contribuya a la configuración de un corredor artístico-cultural en el Casco Medieval.

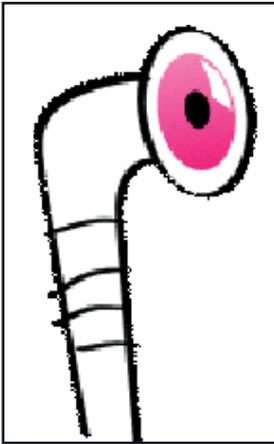
La misión del Proyecto ZAIN es fomentar, desarrollar, validar y difundir la investigación científica y tecnológica de calidad y de carácter pluridisciplinar sobre el Patrimonio construido y en el contexto urbano, con el fin de contribuir al avance del conocimiento en este campo y al desarrollo económico, social y cultural con él relacionado, así como a la formación de personal investigador y especializado para investigar y trabajar en él y al asesoramiento desde el conocimiento experto a entidades públicas y privadas en esta materia.

Los objetivos básicos son:

- Generar una investigación de calidad sobre el patrimonio construido y la ciudad histórica
- Hacer una oferta de formación competitiva a nivel universitario y también de formación permanente de profesionales
- Contribuir a la difusión de la investigación generada, contribuyendo a la socialización de la ciencia
- Generar metodologías y pautas de actuación que puedan ser aprovechadas por las administraciones que dan soporte al Centro
- Articular un sistema de relaciones académicas e institucionales que permitan el trabajo en red

El proyecto ZAIN cuenta con la participación de la Diputación Foral de Álava, el Gobierno Vasco y la Universidad del País Vasco, e incluye la rehabilitación del palacio Maturana Verástegui, para acoger el centro, cuya dirección recaerá en la Cátedra de Arqueología de la Universidad del País Vasco.

8.2. Creación de una Residencia para jóvenes y estudiantes. Se trata de habilitar en los locales anejos a la Catedral de Santa María en la calle Cuchillería una residencia con una capacidad aproximada de 30 plazas.



8.3. Fomento de la instalación de nuevas actividades vinculadas a la Cultura:

- **Empresas y/o autónomos pertenecientes al sector económico-cultural (artes escénicas, artes plásticas, música, patrimonio, promoción socio-cultural, audiovisual, libro, etc.).** Aunque ya existe un caldo de cultivo previo la rehabilitación de la Catedral ha propiciado la aparición de pequeñas empresas de arqueólogos, restauradores, técnicos especializados, etc. que podrían instalarse en el Casco Medieval.
- **Empresarios con idea de negocios mixtos: Comercio-cultura, Hostelería-cultura, etc.**

La paulatina instalación de estas nuevas actividades en el Casco Medieval (en coherencia con la ficha 3) va a propiciar la construcción y visualización efectiva de un corredor que une hoy en día proyectos emblemáticos para la ciudad.

8.4. Creación de un espacio como lugar de encuentro y relación de agentes culturales:

la habilitación de este espacio en el Centro de Empresas y Servicios Avanzados (F3) pretende responder a la demanda de los agentes culturales de un espacio que sirva para fomentar las interrelaciones entre:

- **empresas del sector con el objetivo de crear sinergias** (posibles estrategias conjuntas de programación, marketing y comercialización).
- **agentes culturales públicos y privados de la ciudad.**

8.5. Promoción y marketing on line del Casco Medieval como centro sociocultural:

Esta iniciativa se desarrollará con medidas concretas como:

- **Campañas de promoción y publicidad:** se plantea desarrollar, teniendo como escenario el Casco Medieval, campañas de promoción y publicidad de las empresas culturales de la ciudad (ferias, talleres, festivales,...).
- **Portal-Mercado Cultural:** consiste en diseñar y poner en marcha un Portal-Mercado Cultural en el que figuren todas las iniciativas que en el ámbito de la cultura en sentido amplio se desarrollan en el Casco Medieval.
- **Concurso de ideas para empresas y artistas:** se plantea convocar un concurso de ideas dirigido a artistas y empresas culturales de la ciudad para desarrollar iniciativas y/o eventos en el Casco Medieval con alta proyección que identifiquen el Casco Medieval de la ciudad como centro de referencia en el ámbito socio-cultural, primando las iniciativas que impliquen la cooperación entre varios agentes y la participación de los ciudadanos y especialmente de los agentes y vecinos del barrio.

8.6. Celebración de eventos de la ciudad en el Casco Medieval:

Impulsar la celebración de actividades socioculturales vinculadas a los eventos más importantes existentes actualmente en la ciudad (Festival de Jazz, Azkena Rock Festival, Festival de Teatro, Periscopio, World Press, etc.).

BENEFICIARIOS

1. Agentes e industrias Culturales
2. Residentes en el Casco Medieval
3. Residentes en la ciudad
4. Turistas y visitantes
5. Estudiantes

CRITERIOS DE SELECCIÓN

- Fuertes sinergias de la actuación con las actuaciones 1, 2 y 3 de esta candidatura que impulsan la estrategia de introducir actividad y generar flujos de personas.
- Impacto esperado en el ámbito de la Cultura y el Patrimonio (sostenibilidad) que superan los límites del Casco Medieval
- Impacto también sobre la actividad turística al contribuir a generar producto turístico a partir de los recursos existentes y la creación de nuevos factores de atracción (Proyecto Zain), tanto para un turismo de cultural de ocio como profesional (tecnoturismo).
- Contribución a la mejora de la imagen (ocupación de locales, arte en la calle, etc.) y proyección exterior del Casco Medieval

F6

OBJETIVO O.6. NUEVA RESPUESTA A LAS NECESIDADES SOCIALES DEL BARRIO

ESTRATEGIA E.9. APROVECHAMIENTO DE LAS TICS Y LAS OPORTUNIDADES DEL SECTOR CULTURAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIOLABORAL DE JÓVENES, INMIGRANTES Y MUJERES.

LOCALIZACIÓN



JUSTIFICACIÓN

Una parte muy importante de la población del Casco Medieval se enfrenta a graves problemas económicos y de inserción sociolaboral.

Desde esta actuación se pretende contribuir a paliar en la medida de lo posible estas situaciones que afectan muy especialmente a jóvenes, inmigrantes y mujeres del Casco Medieval.

Las iniciativas que se plantean en esta actuación **de creación de empleo e inserción sociolaboral** son iniciativas innovadoras, con fuertes sinergias y complementariedades con otras medidas de esta Candidatura Urban del Casco Medieval de Vitoria-Gasteiz.

Su objetivo es **luchar contra la pobreza y la exclusión social existente en esta zona de la ciudad, al tiempo que se promueve la igualdad de oportunidades y se cierra la denominada “brecha digital”**, una nueva forma de exclusión en la Sociedad de la Información y el Conocimiento.

En un espacio como el Casco Medieval en el que tradicionalmente se han venido asentando colectivos y personas en riesgo de exclusión social este tipo de actuaciones son absolutamente necesarias para retroceder en la creciente marginalidad de esta zona de la ciudad y eliminar el riesgo de su transformación en un gueto.

ACTUACIONES



9.1. Escuela Taller de Restauración (Apoyo a las actividades de la Fundación de la Catedral de Santa María). Se trata de promover la formación y el empleo en torno a actividades y oficios vinculados con las labores de rehabilitación y recuperación de la Catedral Santa María y su entorno.

Se plantea en colaboración con la **Escuela Taller** (itinerante) **Micaela Portilla** www.alava.net/TorreFontecha en la formación de jóvenes del Casco Medieval en Restauración.

9.2. Planes de Empleo-Formación y NTIC: Saregune se define como un espacio de relación natural coordinado con la red de apoyo comunitario (Servicios Sociales de Base, Programa de educación de calle, etc.) y compartido por personas de todo tipo de condición en un clima de aprendizaje, cercanía y respeto que, a través de las nuevas tecnologías propicia la **inserción sociolaboral de los jóvenes del barrio a través de Planes de Empleo-Formación** dirigidos, en los ámbitos formativos, laborales y personales, a:

- Uso y adquisición de competencias y conocimientos en el manejo de aplicaciones informáticas, fundamentalmente de software libre.
- Adquisición de habilidades de relación interpersonal, mejora de aspectos de carácter socio-personal y desarrollo de competencias transversales y trabajo en equipo
- Conocimiento de las posibilidades del mercado laboral en el sector de las nuevas tecnologías, tanto por cuenta ajena como en empleo asociado y/o autoempleo.
- Obtención de un contrato de trabajo que permita a estas personas tener una experiencia laboral en condiciones dignas y mejorar sus condiciones socioeconómicas
- Apoyo a los itinerarios de inserción de personas en situaciones problemáticas y mejora de la situación administrativa de las personas extranjeras participantes en el proyecto que se encuentran en situación irregular

Desde las actividades a desarrollar por Saregune utilizando como herramienta de revitalización del barrio las nuevas tecnologías de la información y la comunicación se pretende además incidir en otros aspectos muy positivos para la rehabilitación integral e integrada del barrio como su **imagen y proyección exterior o la creación de redes y el refuerzo del capital social del barrio**. Así, se pretende:

- **La dinamización, asesoramiento y apoyo a los grupos e iniciativas sociales del barrio** (asociaciones y plataformas de participación ciudadana) mediante: formación a la carta en aspectos relacionados con herramientas informáticas que faciliten su gestión interna y comunicaciones, dotación tecnológica desde el que poder desarrollar sus labores asociativas, diseño de Webs básicas para las asociaciones y grupos del barrio que les ayuden a difundir sus mensajes y actividades y a visibilizar el dinamismo existente en el barrio y creación de un portal que aglutine las diferentes iniciativas sociales del barrio, trabajo transversal entre diferentes asociaciones e iniciativas, etc.
- **La disminución de la brecha digital entre la población del Casco Medieval**, y aprovechando este escenario tecnológico, **el impulso a la creación de interrelaciones entre personas particulares y entre distintos grupos y colectivos** mediante mecanismos (grupos de aprendizaje, etc.) que fomenten el conocimiento, comunicación y relación entre colectivos diversos que habitan en el barrio contribuyendo de este modo a luchar contra la xenofobia y la guetización del barrio.

- La **promoción de una presencia, imagen y percepción externa distinta del barrio en el resto de la ciudad** a través de la propia presencia física de un espacio referencial de convivencia en el barrio vinculado a las nuevas tecnologías o el portal como escaparate virtual del dinamismo del barrio, su diversidad y capacidad de innovación e iniciativa; la construcción de weblogs para el barrio para fomentar y facilitar la participación del vecindario en debates y reflexiones sobre temas de interés; la oferta de un espacio de aprendizaje permanente, con las tecnologías como herramienta que posibilite el acercamiento a una información y comunicación plural (espacio de e-learning y servicios en el portal como biblioteca y centro de documentación, calendario de eventos internos y ocupación de salas, etc.).

BENEFICIARIOS

1. Jóvenes desempleados del barrio
2. Inmigrantes
3. Otros colectivos en riesgo de exclusión social
4. Asociaciones del Casco Medieval
5. Residentes en el Casco Medieval

CRITERIOS DE SELECCIÓN

- Incidencia sobre el tejido humano y social del barrio
- Igualdad de oportunidades.
- Creación de empleo y mejora de la situación económica de los habitantes del barrio.
- Sinergias con otras actuaciones de la Candidatura (F4. F5)

F7

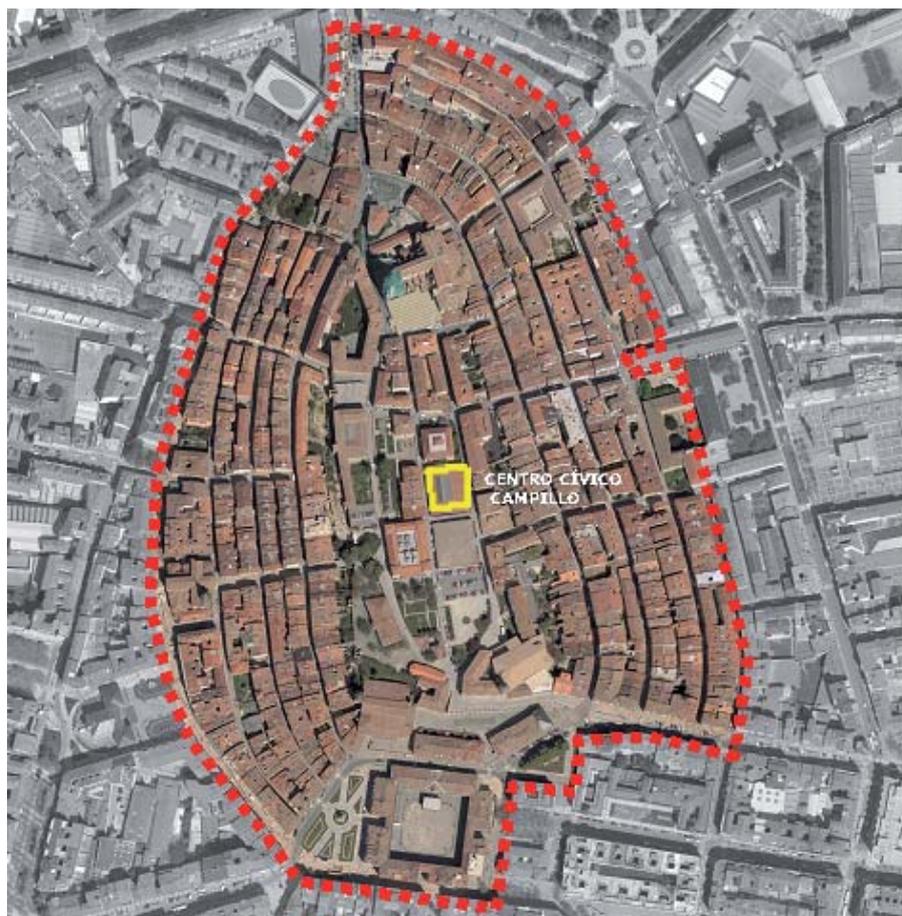
OBJETIVO

O.6. NUEVA RESPUESTA A LAS ACTUALES NECESIDADES SOCIALES DEL BARRIO.

ESTRATEGIA

E.10. ADECUACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE BASE A LAS ACTUALES NECESIDADES Y DEMANDA DEL BARRIO.

LOCALIZACIÓN



JUSTIFICACIÓN

El Servicio Social de Base del Campillo tiene como misión dar respuesta a las necesidades sociales de las personas y familias residentes en su zona de intervención, el Casco Medieval.

La intervención de este Servicio es a diferentes niveles:

- individual/familiar: prestaciones económicas, recursos, servicios, programas. Abordaje interdisciplinario. Convenios de inserción...
- comunitario:
 - Con carácter general para integrar en redes normalizadas a las personas atendidas, trabajar conjuntamente con los agentes sociales, instituciones y recursos de la zona.
 - Con el colectivo de extranjeros: trabajar la información del funcionamiento del Servicio Social de Base y el acercamiento a las nuevas tecnologías.
 - Con el colectivo familia trabajando en la detección de problemas psicosociales, con familias con menores y jóvenes en riesgo, el tema de hábitos de estudio.
 - Con el colectivo mayores se incide en la divulgación de servicios de Tercera Edad, en el auto cuidado y en realizar actividades intergeneracionales

- equipo de zona: formar parte de dicho equipo que tiene como misión dar respuestas a las necesidades sociales, culturales y deportivas de su zona geográfica de intervención, de una forma coordinada, integrada y participativa

Dadas las características del tejido humano y social del Casco Medieval el Servicio Social de Base Campillo es con gran diferencia sobre el resto de los existentes en la ciudad el que más atenciones presta (1.497 personas atendidas en 2006, el 17,1% de las atendidas en Vitoria-Gasteiz).

ACTUACIONES



Para el despliegue de esta estrategia se plantea una actuación central:

10.1. Proyecto y reforma de las instalaciones de los Servicios Sociales de Base del Centro Cívico el Campillo: En este servicio trabajan 16 personas (trabajadores sociales, educadores de calle, administrativos, un psicólogo, el responsable del centro y un vigilante jurado) que deben desarrollar su trabajo en un centro distribuido en tres plantas que no reúne las condiciones necesarias para **garantizar una atención adecuada y de calidad a los habitantes del Casco con necesidades sociales** (personas mayores, inmigrantes, mujeres, personas con discapacidad, etc.). Se trata de que todos los profesionales estén ubicados en la planta baja y así garantizar:

- la **atención de calidad a los usuarios**
- la **protección de datos** mediante un archivo único de todos los expedientes sociales
- la **confidencialidad e intimidad** de las personas atendidas
- la **seguridad de los trabajadores** ante situaciones de agresividad por parte de los usuarios Servicios sociales de base en el Centro Cívico El Campillo

BENEFICIARIOS

1. Individuos/Familias del barrio
2. Personas de nacionalidad extranjera
3. Personas con problemas psicosociales
4. Jóvenes y menores en riesgo
5. Personas de la Tercera Edad.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

- Impacto sobre un número importante de personas con problemas y necesidades sociales en este barrio de la ciudad. Mejora de las condiciones y calidad de vida de un número importante de residentes del barrio.
- Calidad de los Servicios sociales prestados a la población del Casco, equiparable a la de otras zonas o barrios de la ciudad.

F8

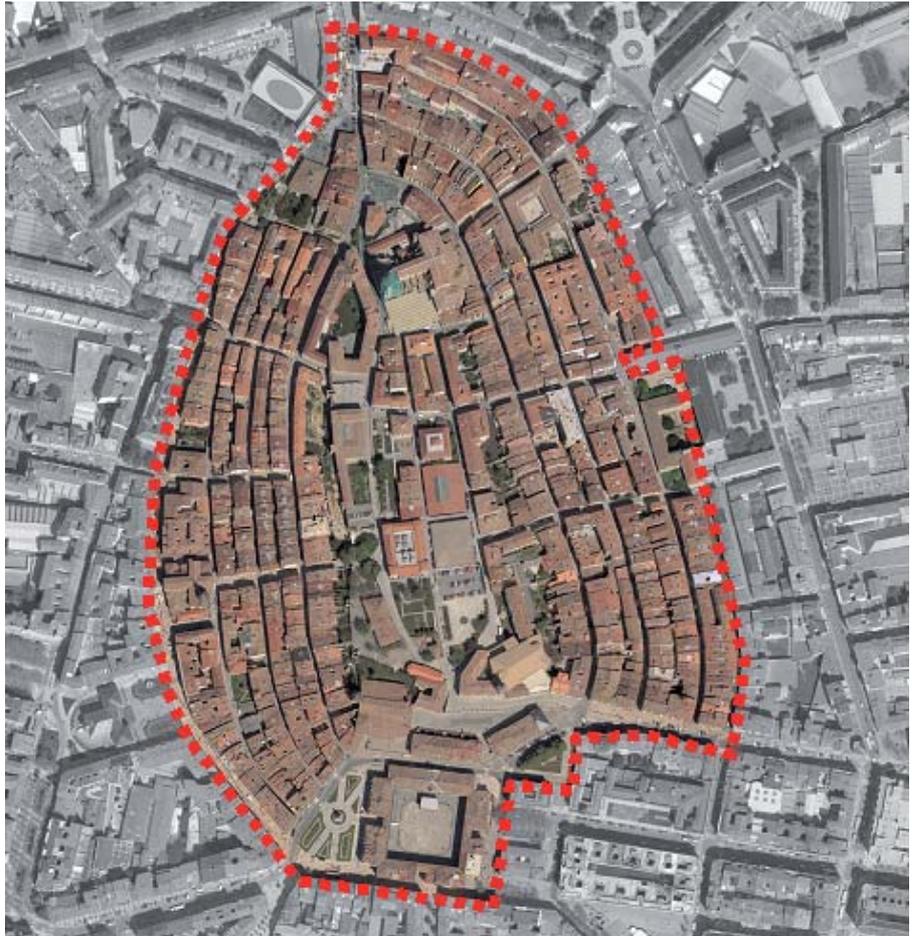
OBJETIVO

O.7. EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN E IMPLICACIÓN DE LA CIUDADANÍA CON LA REACTIVACIÓN DEL CASCO MEDIEVAL.

ESTRATEGIA

E.11. CONFIGURACIÓN DEL CASCO MEDIEVAL COMO ESPACIO EDUCATIVO Y DE CONVIVENCIA.

LOCALIZACIÓN



JUSTIFICACIÓN

Desde esta candidatura del Casco Medieval de Vitoria-Gasteiz a la Iniciativa urban se quiere subrayar la importancia de la implicación de los habitantes de la zona, de las asociaciones, las distintas instituciones y la sociedad vitoriana en general en la recuperación de este espacio emblemático para la ciudad a pesar de su estado de vulnerabilidad y degradación actual.

Las asociaciones vecinales y profesionales del Casco Medieval, el conjunto de sus habitantes y muy especialmente los jóvenes son un activo importante que es preciso aprovechar en la rehabilitación integral del barrio. En la línea de la Comunicación de la Comisión Europea de 5 de septiembre de 2007 este programa representa una oportunidad para aumentar la implicación de los jóvenes en la vida cívica, haciéndoles sentir protagonistas de la recuperación de esta zona de la ciudad y de la sociedad en general.

Se trata de poner en marcha iniciativas para que las múltiples asociaciones existentes actualmente y todos y cada uno de los habitantes del Casco Medieval estén dispuestos a comprometerse en beneficio de la comunidad, del barrio. Frente a los intereses y esfuerzos individualistas y fragmentados se pretende crear una red de relaciones consciente y comprometida con transformar el presente y el futuro sostenible de este barrio de la ciudad.

Para la **participación activa** de los ciudadanos en la recuperación del barrio es necesario **desarrollar conciencia de comunidad y reforzar el capital social del Casco Medieval**.

Esta estrategia plantea diversas actuaciones orientadas al **desarrollo comunitario**. El objetivo es **motivar, dar protagonismo y capacidad, en definitiva, “poner a trabajar” a todos los agentes y ciudadanos en una misma dirección, incidiendo tanto en la mejora del medioambiente urbano y los espacios comunes del barrio, como en la mejora de las relaciones comunitarias y el desarrollo de un liderazgo y protagonismo real y proactivo de los habitantes del Casco Medieval en la resolución de los problemas y conflictos del barrio**.

El civismo, la solidaridad y la responsabilidad social son los principios inspiradores de esta Estrategia que pretende desarrollar una dinámica de trabajo con jóvenes y agentes del barrio (comerciantes, hosteleros, asociaciones de vecinos, etc) que aborde:

- Los conflictos relacionados con el deterioro de espacios públicos o el mal uso del mismo (pintadas en fachadas y paredes, rotura de instalaciones pública y en el mobiliario urbano, suciedad, publicidad incontrolada, etc.).
- Los conflictos relacionados con las relaciones vecinales e institucionales y con la llamada “interculturalidad

ACTUACIONES

La estrategia requiere del diseño previo de:



11.1 Plan de trabajo que partirá de un **acuerdo previo sobre los conflictos y necesidades prioritarios** existentes en la comunidad. A partir del mismo se planteará la puesta en marcha de diversos planes.



11.2 Plan de información y sensibilización: que de a conocer el proyecto entre la población mediante:

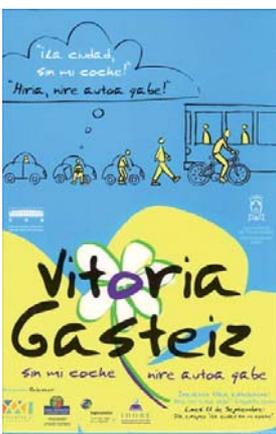
- Una campaña publicitaria general que difunda el mensaje de la necesidad de tener actuaciones cívicas y que refuerce las acciones a llevar a cabo a lo largo de todo el Programa
- Encuentros y actuaciones específicas con las instituciones y redes sociales del Casco Medieval para conseguir su motivación e implicación en el proyecto
- Una campaña específica para comercios y sobre todo para bares instalados en el Casco Medieval, dado el impacto de la actividad hostelera actualmente existente.



11.3 Plan de educación cívica: centrada preferentemente en los centros escolares y centros cívicos tanto del barrio como del conjunto de la ciudad.

11.4 Plan de actividades cívicas y comunitarias: promovidas por las propias asociaciones del barrio que permitan participar a toda la ciudadanía, articulen las relaciones entre las asociaciones y vecinos del barrio y refuercen el civismo, la interculturalidad y la responsabilidad social del barrio como ejes conductores y reactivadores del Casco Medieval. Entre las actuaciones a desarrollar se plantea:

- “0 coches en el Casco” el día sin coches
- “arroses a manta” (iniciativa que ya se ha desarrollado con éxito en años anteriores y que promueve la interrelación entre los agentes del barrio, entre este y la ciudad, así como la interculturalidad)
- Retirada colectiva de carteles colocados incorrectamente
- Brigada de limpieza y arreglo de fachadas protagonizada por grupos organizados de residentes en el barrio
- Inspección (“auditoria”) e inventario de “pequeñas cosas” (mobiliario urbano, etc.) necesitadas de reparación
- etc.



11.5 Plan de orientación institucional y normativo: para abordar las situaciones de conflicto y/o falta de civismo, así como la atención a las demandas y requerimientos de la población y agentes del barrio.



BENEFICIARIOS

1. Jóvenes, asociaciones y residentes en el barrio en general
2. Residentes en el resto de la ciudad

CRITERIOS DE SELECCIÓN

- Reconocimiento del necesario protagonismo de la propia población y muy especialmente de los jóvenes en la recuperación del barrio
- Cohesión social
- Responsabilidad social y desarrollo comunitario
- Impacto previsible sobre el medioambiente urbano y el clima social
- Durabilidad de las actuaciones de recuperación del barrio

F9

OBJETIVO O.8. NUEVA GESTIÓN DE LA POLÍTICA DE REHABILITACIÓN

ESTRATEGIA E.12. REDISEÑO DEL INSTRUMENTO Y MODELO DE GESTIÓN

LOCALIZACIÓN



JUSTIFICACIÓN

La actual situación del Casco Medieval, el riesgo de su empeoramiento en ausencia de una actuación eficaz, coherente y decidida con una perspectiva integral y la estrategia definida en este Plan plantean como requerimiento básico la adecuación del modelo e instrumento de Gestión del proceso de Reactivación del Casco Medieval.

Alcanzado el consenso político en torno a la Iniciativa Urban para el Casco Medieval de Vitoria-Gasteiz es preciso adecuar el instrumento de gestión que históricamente ha asumido la rehabilitación de este barrio de la ciudad, la Agencia Municipal de Renovación Urbana S.A., y establecer los mecanismos idóneos que garanticen la ejecución del Plan diseñado desde una visión integral y con la participación de todos los agentes implicados.

El objetivo es lograr que la Agencia Municipal de Renovación Urbana S.A., instrumento responsable de gestionar el proceso de Reactivación del Casco Medieval, sea:

- **Un instrumento que tenga “su punto de mira” en el Casco Medieval**
- **Un instrumento próximo y accesible**
- **Un instrumento ágil, flexible y operativo**
- **Un instrumento con amplio respaldo político, autoridad y capacidad de gestión como para garantizar la implicación y corresponsabilización efectiva de todos los organismos, instituciones y agentes implicados en la reactivación del Casco Medieval.**

ACTUACIONES

Desde la Agencia se gestionará el proceso de Reactivación del Casco Medieval, desarrollando e implementando proyectos e iniciativas incluidas en esta candidatura Urban y complementarias.

Los elementos clave de la actuación de la Agencia serán:

- **La Cooperación Interdepartamental e Interinstitucional:** la Agencia se responsabilizará de la cooperación interdepartamental (departamentos o servicios del propio Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz) e interinstitucional (Diputación Foral de Álava, Gobierno Vasco) así como de implicar a los distintos agentes sociales y económicos en el futuro del Casco.
- **La Vinculación de los vecinos del barrio:** La Agencia Municipal de Renovación Urbana S.A. favorecerá asimismo la corresponsabilización de los vecinos del barrio a través de mecanismos de información, comunicación y participación ágil y efectivos arbitrando los espacios necesarios para compartir información, conocimiento, esfuerzo y objetivos en torno a la reactivación del Casco Medieval de Vitoria-Gasteiz. Se plantea la **creación de una Mesa de Rehabilitación en la que participen asociaciones de vecinos y agentes sociales y económicos del barrio.**
- **La Socialización de los objetivos, iniciativas y proyectos:** no sólo entre los agentes implicados, sino también entre el resto de ciudadanos y agentes de la ciudad así como en el exterior.

Se plantean por tanto las siguientes actuaciones:

12.1 Adecuación de la estructura organizativa de la Agencia: la cooperación interdepartamental e interinstitucional y dar cabida a la participación de los vecinos del barrio (mesa para la revitalización del Casco Medieval)



12.2 Desarrollo de las funciones de Observación y seguimiento: La Agencia deberá enfocarse también a la observación y seguimiento de la propia evolución y de las tendencias del entorno de manera que sea posible la anticipación, la proactividad y la mejora continua, evitando el “parcheo reactivo” y la actuación a remolque de los acontecimientos.

El equipo de profesionales de la Agencia contará con el apoyo de asesores externos para la gestión del Plan, su seguimiento y evaluación, así como en el desarrollo de programas y actuaciones concretas.

12.3 Participación activa en el Intercambio de Experiencias que prevé Urban: desde la Agencia se participará en reuniones y encuentros sobre el seguimiento del proyecto y el desarrollo urbano, tanto a nivel nacional como internacional.

BENEFICIARIOS

1. Residentes en el Casco Medieval
2. Agentes económicos del Casco Medieval
3. Residentes en el resto de la ciudad
4. Barrios y ciudades participantes en la Iniciativa Urban (gestión del conocimiento)

CRITERIOS DE SELECCIÓN

- Eficacia
- Eficiencia
- Calidad en las actuaciones
- Sostenibilidad y durabilidad

F10

OBJETIVO O.9. MEJORA DE LA IMAGEN INTERNA Y EXTERNA DEL CASCO MEDIEVAL

ESTRATEGIA E.13. INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD.

LOCALIZACIÓN



JUSTIFICACIÓN

Una de las debilidades que arrastra secularmente el Casco Medieval de Vitoria-Gasteiz es la de una imagen de barrio degradado, marginal y conflictivo, siendo imprescindible para su reactivación y rehabilitación integral revertir su mala imagen, tanto entre los propios residentes como entre los agentes económicos y la sociedad en general.

Por otro lado, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2 de la Sección 1 del Reglamento (CE) 1828/2006 de la Comisión de 8 de diciembre de 2006 la Agencia de Renovación Urbana, en tanto que autoridad de ejecución del proyecto, asume el compromiso de dar la máxima visibilidad al proyecto, concienciar sobre la importancia de la Iniciativa Urban, destacar el papel desempeñado por la Comunidad Europea y garantizar la transparencia de la ayuda procedente del Fondo comunitario (Capítulo III del Reglamento (CE) 1083/2006 del Consejo de 11 de julio de 2006).

ACTUACIÓN

Se plantea por tanto la necesidad de abordar:

13.1 El Diseño y puesta en marcha de un Plan de Comunicación: desde la Agencia de Renovación Urbana se diseñará un Plan de Comunicación con los siguientes contenidos básicos:

- objetivos y grupos destinatarios,
- estrategia y contenidos de las medidas de información y publicidad a los beneficiarios potenciales, beneficiarios y público en general,



- presupuesto para la aplicación del Plan,
- organismo responsable de la aplicación de las medidas de información y publicidad, evaluación de las medidas, etc.

Junto a los objetivos establecidos por la CE con relación a la Información y Publicidad de la Iniciativa, el Plan de comunicación tendrá como **objetivos**:

- Mejorar la percepción que se tiene del Casco Medieval tanto, internamente (sus propios habitantes y agentes socioeconómicos) como externamente (el resto de la ciudad).
- Vincular a los ciudadanos y agentes implicados con el proceso de reactivación del Casco
- Motivar la adhesión y el respeto al barrio
- Movilizar el potencial endógeno del ámbito, incentivando la participación
- Mejorar aspectos psicosociales
- Hacer atractivo el Casco Medieval para:
 - nuevos residentes,
 - nuevos emprendedores y potenciales inversores, empresas y negocios que pudieran instalarse en el Casco,
 - visitantes y turistas que acuden a la ciudad
- Ilusionar. Ofrecer y transmitir una visión de futuro.

En esta línea, el Plan irá dirigido a distintos públicos: residentes y agentes socio-económicos del Casco, habitantes del resto de la ciudad, agentes económicos y culturales de la ciudad, nuevos emprendedores, instituciones, etc.

Como complemento a las condiciones y características técnicas establecidas por la Comunidad para la Información y Publicidad del proyecto, el Plan de Comunicación utilizará **canales de comunicación novedosos** con el objetivo de que los esfuerzos de información y publicidad permitan alcanzar los objetivos previstos.

Con carácter provisional el Plan podría enfocarse en cuatro **ejes de comunicación básicos**:

- Potenciar y comunicar la Iniciativa Urban del Casco Medieval
- Promover y difundir instrumentos, fondos y recursos vinculados al Plan
- Promover y dinamizar espacios/foros de participación
- Promover el propio ámbito del Casco Medieval (marketing de este espacio de la ciudad en coherencia con el Plan de Marketing existente para el conjunto de la ciudad).

Entre las **herramientas** se prevé utilizar destacamos:

- Sitio Web con posibilidad de interacción,
- inserción de anuncios en los medios de comunicación,
- encuentros interinstitucionales y foros de participación,
- folletos informativos,
- notas de prensa,
- diseño de la marca del Plan (logotipo y lema) en coherencia con la marca Urban y el Plan de Marketing de la ciudad de Vitoria-Gasteiz,
- merchandising,
- blog on line,
- patrocinios,

BENEFICIARIOS

1. Residentes en el Casco Medieval
2. Agentes sociales y económicos del Casco Medieval
3. Residentes en el resto de la ciudad

CRITERIOS DE SELECCIÓN

- Eficacia
- Contribución a la mejora de la imagen interna y externa del Casco Medieval
- Gestión del conocimiento entre barrios y ciudades integrados en la Iniciativa Urban

3.2. Plan financiero por años y ejes prioritarios.

El cuadro que se presenta a continuación incluye el listado de las estrategias que componen el PLAN de REACTIVACIÓN del Casco Medieval, con el desglose en acciones concretas de cada una de ellas.

Se ha realizado una planificación temporal para los años 2008 a 2013, incluidos en la Iniciativa Comunitaria, excluyendo el año 2007, al considerar que el proceso operativo del Plan comenzaría en 2008.

- El reparto presupuestario depende del carácter de cada actuación, de manera que los primeros años de arranque del Plan se dedicarán a la puesta en marcha de las diversas estrategias.
- La inversión más fuerte se realizará en los primeros años, 2008 y 2009 con la puesta en marcha y la organización del desarrollo de las actuaciones más importantes del PLAN.
- En los siguientes años, 2010 a 2013, las inversiones se reducen progresivamente, dedicándose a labores de gestión de las actuaciones y la preparación del trabajo para su continuación en etapas posteriores.

La planificación realizada es en cualquier caso orientativa y susceptible de ser adaptada, en función de los condicionantes de planificación anual que puedan surgir.

La estimación económica cubre la práctica totalidad de las acciones propuestas, si bien éstas se completan con otras actuaciones complementarias no incluidas en el PLAN de REACTIVACIÓN, como las actuaciones en rehabilitación de vivienda y renovación de infraestructuras y pavimentos.

La inversión total prevista de 15.590.588 €, de manera que el 50% de los fondos provienen de Urban y el 50% restante del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz



3.2. Plan financiero por años y ejes prioritarios(*)

ACTUACIONES	FONDOS URBAN	OTROS FONDOS PUBLICOS	TOTAL	PRESUPUESTO Y PLAZOS						
				2008	2009	2010	2011	2012	2013	%
1. MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD.										
Introducción de sistemas mecánicos.	255	255	510		170	170	170			3,27
Mejora de la accesibilidad a edificios públicos.	120	120	240		120	120				1,54
TOTAL	375	375	750		290	290	170			4,81
2. CONEXIÓN CON LAS SENDAS URBANAS DE LA CIUDAD.										
Diseño y creación de itinerarios peatonales.	50	50	100		50	50				0,64
TOTAL	50	50	100		50	50				0,64
3. GESTIÓN PROACTIVA PARA LA MOVILIZACIÓN DE SUPERFICIES OCIOSAS INFRAUTILIZADAS.										
Plan de movilización de superficies ociosas y modelo de gestión	405	405	810	90	90	135	135	180	180	5,20
Rehabilitación y adecuación de locales y edificios.	3.465	3.465	6.930	720	720	1.080	1.230	1.590	1.590	44,45
TOTAL	3.870	3.870	7.740	810	810	1.215	1.365	1.770	1.770	49,65
4. DESPLIEGUE DE SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES.										
Instalación de fibra óptica y tecnología WIFI	345	345	690	345	345					4,43
TOTAL	345	345	690	345	345					4,43
5. GENERACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE PROMOCIÓN DE EMPRESAS E INICIATIVAS CON SOPORTE AVANZADO DE NTIC										
Creación de un Centro de Empresas y Servicios Digitales Avanzados	600	600	1.200	600	600					7,7
Dotación de equipos y servicios ligados a las NTIC.	50	50	100	50	50					0,64
Puesta en marcha del semillero: Gestión	75	75	150	30	30	30	30	30	30	0,96
TOTAL	725	725	1.450	650	680	30	30	30	30	9,30
6. REQUALIFICACIÓN DEL SECTOR HOSTELERO.										
Plan de Recualificación del Sector Hostelería Diseño e implantación.	500	500	1.000	100	150	200	225	225	100	6,41
TOTAL	500	500	1.000	100	150	200	225	225	100	6,41
7. REORGANIZACIÓN DE LA LOGÍSTICA DE APROVISIONAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL CASCO MEDIEVAL.										
Proyecto I+D+i para la reorganización de la logística de aprovisionamiento.	150	150	300	150	150					1,92
TOTAL	150	150	300	150	150					1,92
8. APROVECHAMIENTO DE LAS SINERGIAS A PARTIR DE LOS MUSEOS Y EQUIPAMIENTOS CULTURALES Y PROYECTOS SINGULARES EXISTENTES Y PREVISTAS (CATEDRAL SANTA MARÍA, PROYECTO ZAIN).										
Proyecto ZAIN. Centro I+D Patrimonio	650	650	1.300	500	400	400				8,34
Creación de una residencia para jóvenes y estudiantes.	150	150	300		150	150				1,92
Corredor Artístico Cultural	210	210	420	70	70	70	70	70	70	2,69
TOTAL	1.010	1.010	2.020	570	620	620	70	70	70	12,96
9. APROVECHAMIENTO DE LAS TIC Y LAS OPORTUNIDADES DEL SECTOR CULTURAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIOLABORAL DE MUJERES, INMIGRANTES Y JÓVENES.										
Planes de Empleo-Formación y NTIC	228	228	456	76	76	76	76	76	76	2,92
TOTAL	228	228	456	76	76	76	76	76	76	2,92
10. ADECUACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE BASE A LAS NUEVAS DEMANDAS Y NECESIDADES DEL BARRIO.										
Proyecto y Reforma de las instalaciones de los Servicios Sociales de Base El Campillo.	120	120	240	240						1,54
TOTAL	120	120	240	240						1,54
11. CONFIGURACIÓN DEL CASCO MEDIEVAL COMO ESPACIO EDUCATIVO Y DE CONVIVENCIA.										
Diseño del Plan de Trabajo y ejecución.	142,5	142,5	285	85	40	40	40	40	40	1,83
TOTAL	142,5	142,5	285	85	40	40	40	40	40	1,83
12. REDISEÑO DEL INSTRUMENTO Y MODELO DE GESTIÓN.										
Observación, seguimiento y asesoramiento externo.	64,794	64,794	129,588	21,598	21,598	21,598	21,598	21,598	21,598	0,83
Intercambio de Experiencias	30	30	60	10	10	10	10	10	10	0,38
TOTAL	94,794	94,794	189,588	31,598	31,598	31,598	31,598	31,598	31,598	1,22
13. IMPLANTACIÓN, COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD.										
Diseño y puesta en marcha de un Plan de Comunicación.	185	185	370	160	60	30	30	30	60	2,37
TOTAL	185	185	370	160	60	30	30	30	60	2,37
PRESUPUESTO TOTAL	7.795,294	7.795,294	15.590,588	3.217,598	3.302,598	2.582,598	2.037,598	2.272,598	2.177,598	
				20,64	21,18	16,57	13,07	14,58	13,97	%

(*) Datos económicos expresados en miles de euros

3.3. Coordinación con los interlocutores locales

La presente propuesta se basa en los trabajos desarrollados durante el proceso de elaboración del *Plan Estratégico de Revitalización socioeconómica del Casco Medieval* aprobado por el Pleno Municipal el 23 de marzo de 2007 en cuya elaboración se han tenido en cuenta:

- **Planes sectoriales y proyectos relacionados con el presente y el futuro del Casco Medieval desarrollados con metodologías participativas** (Plan Especial de Recuperación Económica y Comercial, PERECA, Plan de Inmigración, Plan Joven, Plan Especial de Rehabilitación Integrada, PERI, etc.).
- **Opiniones, aportaciones y sugerencias particulares** y en calidad de conocedores y expertos de responsables municipales, técnicos de distintos Departamentos y Servicios, representantes de entidades vinculadas al Casco Medieval, representantes de agentes sociales y económicos del Casco, asociaciones de vecinos, comerciantes, hosteleros, etc.
- Resultados de los **análisis y debates procedentes de reuniones y grupos de trabajo** celebradas a lo largo del proceso de definición del Plan. En concreto, más allá de las entrevistas personales, la participación se estructuró a través de:
 - una **Mesa Técnica** creada para el PLAN formada por responsables políticos y técnicos de diversos departamentos del Ayuntamiento (Seguridad Ciudadana, Intervención Social, Promoción Económica y Empleo, Planificación Estratégica, Urbanismo, etc.), así como de entidades públicas y privadas implicadas en el desarrollo futuro del barrio (Agencia Municipal de Renovación Urbana, Centro Cultural Montehermoso, Fundación Catedral Santa María, Sartu Álava, Asociación de comerciantes y hosteleros del Casco Medieval, Gasteiz On, etc.)
 - **reuniones de contraste y recogida de aportaciones** a los avances realizados con la Mesa Técnica con representantes de los vecinos, comerciantes y hosteleros.

El Plan Estratégico de Revitalización del Casco Medieval contempla la creación de una **Mesa de Revitalización del Casco Medieval** en la que se propone que participen asociaciones vecinales y agentes sociales y económicos del barrio, tanto en el desarrollo o ejecución del propio Plan, como en el seguimiento, evaluación y actualización permanente de las medidas contenidas en el mismo. Esta medida queda recogida en la ficha 9 (F9) de la candidatura que se presenta en este documento.

3.4. Carácter innovador del proyecto

La Iniciativa Urban supone para el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz la oportunidad de trascender desde la rehabilitación clásica del inmueble y la mejora de infraestructuras y equipamientos (política de primera generación) hacia la Reactivación social y económica del Casco (política de segunda generación) convirtiéndolo, en base a sus potencialidades y recursos y la complicidad de sus propios habitantes en una comunidad viva y en un espacio sostenible, atractivo y competitivo, capaz de superar el estigma de la marginalidad que desde hace décadas le acompaña.

El carácter innovador de esta propuesta se refiere a:

- la candidatura en sí que plantea un **nuevo enfoque o perspectiva de la rehabilitación de este barrio de la ciudad haciendo énfasis en la actividad y propiciando la recuperación de usos en el Casco Medieval. Las estrategias, proyectos y actuaciones** que se plantean como **nuevas soluciones a viejos problemas** en el barrio más emblemático de la ciudad
- La creación de un Centro de I+D del Patrimonio en este barrio declarado Conjunto Monumental; el aprovechamiento de las oportunidades que ofrece el patrimonio y la cultura para la creación de riqueza y empleos; la solución al problema logístico de distribución de mercancías en un barrio de las características del Casco Medieval; la utilización de las nuevas tecnologías de la información y comunicación como instrumento para la inclusión social, el refuerzo del capital social del barrio y la creación de redes, así como para la mejora de la competitividad de la actividad económica existente y la creación de nuevas empresas e iniciativas,... son tan sólo un reflejo del carácter innovador de un plan que en casi todas sus actuaciones va a necesitar idear y reinventar soluciones a medida de las necesidades del barrio y de los afectados.

- **La cultura de gestión integrada, integradora y participativa** donde los ciudadanos y agentes del barrio asumen el protagonismo y responsabilidad que les corresponde y la coordinación interdepartamental e interinstitucional facilita el abordaje de los problemas y retos del Casco Medieval.

3.5. Igualdad de oportunidades

Esta candidatura incorpora medidas y actuaciones específicamente orientadas a alcanzar una mayor integración social y laboral de colectivos marginados y personas en riesgo de exclusión social. De alguna manera trata de evitar asimismo la exclusión geográfica y digital.

La **integración social y laboral de inmigrantes** es una cuestión que se aborda desde proyectos como el que plantea la utilización de las nuevas tecnologías para desarrollar competencias, aptitudes, actitudes y relaciones que mejoren sus posibilidades de inserción laboral (F6), así como mediante los instrumentos de apoyo a la promoción de la actividad económica y el empleo del propio Ayuntamiento.

La propuesta que se plantea tiene en cuenta asimismo los requisitos establecidos en el Plan Nacional de Accesibilidad, con el fin de facilitar los accesos a las **personas con movilidad reducida** (personas mayores y personas discapacitadas) incluyendo acciones específicas como sistemas mecánicos de acceso y ascensores (F1).

Finalmente, la política de **igualdad entre hombres y mujeres** es un objetivo prioritario de la ciudad y del conjunto de la CAPV y existen diversos programas y medidas en marcha para lograrlo. Desde el PLAN de REACTIVACIÓN del Casco Medieval se plantea una discriminación positiva y orientación específica hacia la mujer en las acciones relacionadas con la inserción sociolaboral y con la creación de empresas y de empleos a través de las actuaciones del Departamento de Promoción Económica y Empleo del Ayuntamiento (F3). Este Departamento, ha elaborado recientemente un Catálogo de Programas, actuaciones y buenas prácticas validadas y transferibles, en materia de Igualdad de Oportunidades de mujeres y hombres en el mercado laboral a nivel de la Comunidad Autónoma del País Vasco, del Estado Español y de la Unión Europea en los últimos 5 años que servirá de referencia a la actuación que se va a desarrollar en el Casco.

Con carácter complementario a los proyectos y actuaciones de esta Candidatura se ha realizado una solicitud al **Programa Equal** a través de de Sartu Álava, una organización que trabaja en temas de inserción sociolaboral fuertemente implicada con la revitalización del Casco Medieval. Esta solicitud prevé el desarrollo de actividades y prestación de servicios para la mujer en riesgo de exclusión social del Casco Medieval.

3.6. Relación de la estrategia propuesta con la estrategia de desarrollo Regional

A nivel local la estrategia propuesta es coherente con:

- El **Plan Estratégico de Vitoria-Gasteiz 2010** que identifica la revitalización del Casco Medieval de la ciudad como proyecto tractor y una de las prioridades de actuación de la ciudad.
- El **Master Plan XXI**, documento estratégico para el desarrollo de la ciudad presentado por el alcalde de Vitoria-Gasteiz recientemente y en el que el Casco Medieval sigue constituyendo una de las preocupaciones y retos fundamentales para la ciudad, planteándose:
 - Un Casco Medieval integrado en la ciudad (F1)
 - Un gestor único para las políticas culturales, urbanísticas y sociales (F9)
 - Un Casco Medieval accesible en el que las pendientes ya no serán una barrera (F1)
 - Un mayor protagonismo de las personas en un barrio más vivo y más abierto (F8, F9)
 - Un Casco Medieval como punto de encuentro de la sociedad vitoriana con la cultura, la hostelería y el comercio como ejes sobre los que asentar la recuperación de la habitabilidad del Casco y de su antigua identidad (cruce de caminos para todos aquellos que desean intercambiar y compartir mercancías, propuestas culturales y nuevas visiones) (F1, F4, F5)
 - Un barrio cuyo patrimonio y edificios en desuso deben ser recuperados, reutilizados y difundidos (F2)
 - Un Conjunto Monumental con vocación de proyectarse hacia el futuro como foco cultural, comercial y ciudadano (F5)

- El **Plan Especial de Rehabilitación Integrada, PERI**, que fue aprobado en 2006 y cuyas actuaciones deberán coordinarse con las propuestas contenidas en la presente candidatura.
- El **Plan de Dinamización Turística de Vitoria-Gasteiz** que identifica el Casco Medieval como principal recurso turístico de la ciudad y propone actuaciones para su puesta en valor (F1, F4, F5)
- El **Plan para el desarrollo de la industria cultural** que identifica al Casco Medieval como espacio privilegiado para el desarrollo de esta actividad y el aprovechamiento de sus oportunidades como fuente generadora de riqueza y empleos (F3, F5).
- Los propios **Presupuestos Municipales de 2008**

En el **contexto regional** la Candidatura Urban del Casco Medieval de Vitoria-Gasteiz se incardina en:

- La **nueva estrategia de desarrollo socioeconómico sostenible para la economía vasca**, denominada la “segunda transformación económica”, que pretende dar respuesta a los retos que se le plantean al País Vasco a inicios del siglo XXI como consecuencia de la globalización (competitividad) y de la emergencia de una economía basada en el conocimiento, y a los nuevos problemas como el deterioro medioambiental o el envejecimiento de la población. Para impulsar la segunda transformación económica de la CAPV se plantea la actuación en dos ejes: 1) Creación de riqueza, innovación y crecimiento sostenible y 2) Cohesión, igualdad e integración social.

Esta estrategia se ha inspirado en las Estrategias de Lisboa y Gotemburgo y en las grandes orientaciones de la Comisión Europea y señala que la solidaridad tiene también una vertiente territorial que la CAPV quiere tener en especial consideración, de manera que las políticas sectoriales, como las de bienestar social, vivienda, promoción económica, etc., seguirán practicando una **discriminación positiva hacia las áreas desfavorecidas**.

La Iniciativa comunitaria Urban está integrada en el **Programa Operativo FEDER del País Vasco 2007-2013**, en el **Eje 4** del referido al **Desarrollo Sostenible Local y Urbano** con el objetivo estratégico de **diversificar la actividad económica local y las prioridades estratégicas** centradas en la **promoción de actividades culturales, promoción de actividades turísticas y regeneración urbana y rural**.

Esta Candidatura encaja asimismo con las prioridades marcadas en el Eje 1. Economía del conocimiento, Innovación y Desarrollo Empresarial con relación a cuestiones como la innovación o la extensión de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (F2, F3).

La Candidatura Urban que presenta Vitoria-Gasteiz a través del presente PLAN de REACTIVACIÓN del Casco Medieval pretende romper de una vez por todas con su situación de “espacio de exclusión”. Para ello, consciente de los requerimientos y oportunidades de la nueva economía, hace un énfasis importante en proyectos y actuaciones relativas al ámbito de la **Sociedad de la información**, así como a la **Innovación** (F3, F4, F5, F6).

En la línea de las conclusiones del Consejo de Lisboa la competitividad y dinamismo económico del Casco Medieval puede ir de la mano de una economía digital, una economía creativa y basada en el conocimiento. Para ello, el **acceso de empresas y ciudadanos a una infraestructura de comunicaciones y a un amplio abanico de servicios digitales** resulta imprescindible no sólo para aprovechar ventajas y oportunidades, sino también para evitar nuevas formas de exclusión (brecha digital). (F3, F6).

En este ámbito, el Gobierno Vasco, consciente de la trascendencia de los cambios que se están produciendo, ha venido promoviendo desde 1999 una serie de actuaciones en el marco de la “**Iniciativa Euskadi 2000Tres**” encaminadas a potenciar la incorporación plena de la sociedad vasca a la Sociedad de la Información poniendo el nuevo espacio digital al servicio de las personas. Hace unos años, se plantea la necesidad de un nuevo impulso que acelere el proceso en marcha de construir una Sociedad de la Información para todos, propiciando el necesario cambio cultural, la accesibilidad de los ciudadanos a Internet, el fomento del comercio electrónico y de las empresas de la Nueva Economía, e incrementando la oferta de servicios on line de la Administración. Este nuevo impulso se traduce en el Plan “**Euskadi en la Sociedad de la Información**” una iniciativa abierta y

dinámica, que aporta un marco de referencia para el desarrollo de la Sociedad de la Información en Euskadi, e incorpora espacios de participación para el conjunto de la sociedad.

- Desde la propuesta del Casco Medieval se plantea asimismo la **inversión en capital humano y la lucha contra la exclusión social** como elementos estratégicos para la recuperación de esta zona de la ciudad. (F6, F7). Estos planteamientos están en perfecta sintonía con la política local, provincial y regional desde los **planes de acción positiva** y el desarrollo de la recientemente aprobada **Ley Vasca para la Igualdad** (18 de febrero de 2005) para hacer realidad la integración de la mujer en todos los ámbitos de nuestra sociedad, hasta la **universalidad de los derechos de las personas con discapacidad y el estricto cumplimiento de las normas referentes a la accesibilidad** en todas las obras municipales a las que se ha comprometido la nueva Corporación Municipal.

3.7. Medioambiente urbano

Estamos en **una ciudad en la que los asuntos medioambientales están en la agenda de los políticos y las instituciones e intentan introducirse de forma transversal en todas las políticas que se desarrollan en la ciudad**, como lo demuestran hitos y compromisos significativos como los siguientes:

- 1995 firma de la **Carta de Aalborg**
- 1998 aprobación de la **Agenda Local 21**
- 2004 ratificación de los compromisos de **Aalborg+10** para integrar la política de protección medioambiental en el núcleo de las políticas energéticas, del transporte, del consumo, de los residuos y de la agricultura.
- 2005 adhesión a la **Red Española de Ciudades por el Clima** o con la
- Firma de declaraciones internacionales como los **Acuerdos Urbanos de Medio Ambiente de San Francisco**.
- **Plan de gestión de la calidad de aire 2003-2010**
- **Plan Local de la Energía**.
- etc.

Sin embargo, más allá de los problemas concretos que afectan al medioambiente urbano del Casco Medieval comentados en anteriores apartados de este informe, resulta llamativo que sea precisamente la realidad actual de este barrio, con problemas de cohesión social, de compatibilidad entre las actividades económicas existentes y la función residencial, etc., la mayor amenaza a la sostenibilidad de un ciudad considerada modélica en este aspecto.

Tras la crisis de la ciudad zonificada y a la luz del nuevo paradigma de los modelos urbanos sostenibles los cascos históricos de las ciudades se han redescubierto precisamente como espacios sostenibles por excelencia en la medida en que conjugado valores como densidad y compacidad, eficiencia energética de sus tipologías arquitectónicas, complejidad de usos, accesibilidad y escala humana a medida del peatón, reciclaje de elementos constructivos y minimización de residuos en los procesos de rehabilitación-sustitución, espacios públicos para el encuentro y la relación, etc.

En este sentido, la presente candidatura pretende aprovechar las potencialidades del Casco Medieval de Vitoria-Gasteiz y recuperar sus valores de sostenibilidad en beneficio de los habitantes del propio y barrio y del conjunto de la ciudad.

3.8. Gestión y seguimiento

El Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, como solicitante de las ayudas contempladas en la Iniciativa Urbana (URBAN), con la Candidatura propuesta, PLAN DE REACTIVACIÓN DEL CASCO MEDIEVAL DE VITORIA-GASTEIZ, cuenta con los siguientes servicios que participarán en la gestión y control de dicho proyecto:

- El Servicio de Planificación Estratégica, específicamente encargado del control de elegibilidad, verificación de gasto y en general de la gestión y coordinación de la participación del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz en los distintos programas europeos.

- La Agencia de Renovación Urbana S.A., creada en 1992 a partir del Departamento Municipal del Centro Histórico, que tiene entre sus fines la ejecución de actuaciones municipales en el casco medieval dirigidas a su revitalización integral, y que será la encargada de la ejecución del proyecto.
- El Servicio de Intervención Municipal, que realiza las tareas de auditoría y fiscalización del gasto realizado por el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y por los organismos municipales, por lo tanto también del proyecto cofinanciado por URBAN.

En lo que se refiere al **procedimiento de certificación y verificación de gastos** para la construcción de la información de control a remitir al Organismo de Gestión, el Servicio de Planificación Estratégica solicitará por escrito a los ejecutores del proyecto, La Agencia de Renovación Urbana S.A, la información contable referente al proyecto cofinanciado, cuyo gerente firmará y enviará por escrito al Servicio de Planificación Estratégica. Dicha información constará de la certificación firmada de los gastos realizados en el proyecto junto a su soporte de documentos contables, cuyo sumatorio dará como resultado la cifra certificada.

Los Técnicos del Servicio de Planificación Estratégica examinarán una a una todas las cifras de pagos. Se analizarán pormenorizadamente los documentos contables imputables al proyecto, y se verificará la efectiva corrección del gasto asignado al mismo.

Los certificados finales de gastos pagados serán confeccionados por el Servicio de Planificación Estratégica y firmados por el Alcalde y el Interventor antes de su envío al Órgano de Gestión.

Los documentos contables originales, así como las facturas justificativas de los pagos, se encontrarán depositadas en el organismo ejecutor, la Agencia de Renovación Urbana S.A. junto con el resto de componentes del expediente del proyecto.

La elaboración de los **informes descriptivos de ejecución material** se llevará a cabo paralelamente al control de la ejecución financiera.

El Servicio de Planificación Estratégica solicitará a la Agencia de Renovación Urbana los datos necesarios para la elaboración de los informes de avance material. Esta solicitud incluirá no sólo una memoria descriptiva de la evolución del proyecto durante el periodo de referencia, sino también los indicadores de realización, impacto y resultado, para luego ser enviados al Órgano de Gestión

La información se preparará de la forma más homogénea, exacta y completa posible.

En cuanto al procedimiento de control y seguimiento, el control contable y certificación ulterior de los datos tiene dos aspectos o vertientes diferentes:

- Una verificación general, que se materializa en el **control económico y de legalidad** que acompaña a todo gasto del Ayuntamiento, a través del Servicio de Intervención Municipal. En este sentido, este servicio puede en cualquier momento requerir a los organismos municipales para que presenten tanto la documentación como el soporte contable que acredite la materialización correcta de los fondos aportados. En caso de demostrarse su aplicación incorrecta, el Ayuntamiento podrá exigir responsabilidades a los órganos rectores de la gestión de la sociedad. Actualmente, el Servicio de Intervención, además de participar en el Consejo de Administración de la Agencia de Renovación Urbana, practica a través de una auditoría externa el control de la gestión contable.
- Una verificación específica, destinada a controlar expresamente los soportes documentales contables que han de acompañar a la **certificación de gastos URBAN**.

Con carácter general, la contabilidad de todos los compromisos y pagos del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz se realiza a través del **Sistema de Control Económico Financiero** (S.C.E.F). Este sistema integra la Contabilidad Presupuestaria y Extrapresupuestaria y la Contabilidad Patrimonial o Financiera, y se adecua a la Norma Foral 3/2004 Presupuestaria de las Entidades Locales del Territorio Histórico de Álava, así como por el Decreto Foral 75/2004 de Estructura Presupuestaria y Plan General de Contabilidad Pública de las Entidades Locales del Territorio Histórico de Álava; de forma subsidiaria, se supedita a la Ley 39/1988 Reguladora de las Haciendas Locales.

Por su parte, la Agencia Municipal de Renovación Urbana S.A. está sujeta a la Ley de Sociedades Anónimas y al Plan General Contable.

El control económico interno se realiza a través del Servicio de Intervención, a través de tres modalidades:

- Control económico financiero o de gestión
- Control económico-fiscal, que comprende una intervención previa de las propuestas de adjudicación de los procedimientos de contratación.
- Control económico-normativo, que incluye la fiscalización de anteproyectos y proyectos de disposiciones normativas con contenido económico

Por último, anualmente se produce el control de las Cuentas del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por el Tribunal Vasco de Cuentas Públicas.

Específicamente, acompañando a la **certificación de Gastos URBAN**, y con el fin de establecer un filtro suplementario de control de la información a remitir, se realizará un trabajo conjunto entre el Servicio Contable de la Agencia de Renovación Urbana y el Servicio de Planificación Estratégica, en el que se examinarán uno a uno todas las cifras de pagos. Se analizarán pormenorizadamente los documentos contables imputables al proyecto, y se comprobará nuevamente la efectiva corrección del gasto asignado al mismo.

La plantilla que estará dedicada, total o parcialmente, a las tareas de gestión, control y pago de las ayudas URBAN es la siguiente:

• **En la Agencia de Renovación Urbana:**

- | | |
|---------------------------------|--------------------------------|
| - 1 director-gerente | - 1 gestor comercial |
| - 4 jefes de área, | - 1 vigilante de obras |
| - 2 delineantes proyectistas | - 5 administrativos |
| - 1 delineante ayudante técnico | - 2 auxiliares administrativos |

• **En el Servicio de Planificación Estratégica:**

- | | |
|--------------------|-----------------------|
| - Jefa de Servicio | - Técnico coordinador |
|--------------------|-----------------------|

• **Servicio de Auditoría:**

- | | |
|---------------------|--------------------------------|
| - Interventor | - 1 Técnico |
| - 2 administrativos | - 2 auxiliares administrativos |

3.9. Información y publicidad

De acuerdo con lo establecido en el Capítulo III del Reglamento (CE) 1083/2006 del Consejo, de 11 de Julio en su Título VI, desde la autoridad de ejecución del Plan se facilitará información a los ciudadanos en general y a los beneficiarios en particular sobre las operaciones y programas cofinanciados destacando el papel desempeñado por la Comunidad y garantizando la transparencia de la ayuda procedente de los Fondos.

REACTIVACIÓN
CASCO MEDIEVAL
VITORIA-GASTEIZ

candidatura
URBAN 2007-2013

